



HOSPITAL NACIONAL ROSALES



Dr. Mynor Ulises Martínez Sosa
Dr. Tomás Wilfredo Martínez Lozano

San Salvador, enero de 2020.

CONTENIDO	Pág.
i Datos generales del Hospital Nacional Rosales	4
ii Denominación, Naturaleza y Funciones del Hospital Nacional Rosales	5
I Introducción	6
II Diagnóstico Situacional	7
A Análisis de la Demanda	7
A.1 Características de la Población.	7
A.1.1 Estructura de la Población proyectada para el año 2020 a cargo del HNR.	7
A.1.2 Pirámide Poblacional proyectada para el año 2020 a cargo del HNR.	8
A.2 Situación de Salud.	9
A.2.1 Morbilidad y Mortalidad de Pacientes Hospitalizados.	9
A.2.2 Morbilidad atendida en la Consulta Externa.	11
A.2.3 Morbilidad atendida en la Consulta de Emergencia	13
A.2.4 Enfermedades Crónicas No Transmisibles.	13
A.2.4.1 Cáncer.	13
A.2.4.2 Hipertensión Arterial.	14
A.2.4.3 Enfermedad Renal Crónica.	15
A.2.4.4 Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.	15
A.2.4.5 Diabetes Mellitus.	16
A.2.5 Tiempo de Espera durante el año 2019.	17
A.2.5.1 Para recibir Consulta Externa Especializada de Primera Vez.	17
A.2.5.2 Para recibir Atención en la Consulta de Emergencia.	18
A.2.5.3 Para Ingreso a Hospitalización.	18
B Análisis de la Oferta de Salud.	19
B.1 Organigrama.	19
B.2 Oferta de Servicios.	20
B.3 Análisis de la Capacidad Residual de 2019.	24
B.3.1 Capacidad Residual de Consultorios.	24
B.3.2 Capacidad Residual de Camas.	25
B.3.3 Capacidad Residual de Quirófanos.	27

B.4	Capacidad Instalada para el año 2019.	27
B.4.1	Consultorios Médicos.	27
B.4.2	Camas Hospitalarias Censables y no Censables.	28
B.4.3	Complejo Quirúrgico.	29
B.5	Estructura de Recursos Humanos.	29
C	Análisis Comparativo del Cumplimiento de Metas.	29
D.	Análisis FODA.	31
D.1	Análisis Interno.	31
D.1.1	Fortalezas.	31
D.1.2	Debilidades.	31
D.2	Análisis Externo.	32
D.2.1	Oportunidades.	32
D.2.2	Amenazas.	33
E.	Análisis de la Condición del Medio Ambiente	33
E.1	Gestión Ambiental en el Hospital Rosales	33
E.2	Aspecto Medio Ambiental de Impacto en el Hospital Rosales	33
III.	Identificación y Priorización de Problemas-Plan Operativo 2020.	36
IV.	Valoración de Riesgos del Hospital Nacional Rosales	37
V	Programación de Actividades de Gestión.	40
VI	Programación de Actividades Asistenciales.	40
VII	Indicadores.	40
VIII	ANEXOS.	41
	ANEXO 2: Datos Generales del Hospital.	43
	ANEXO 3: Denominación, Naturaleza y Funciones del HNR.	44
	ANEXO 4: Matriz de Valoración de Riesgos POA 2020.	45
	ANEXO 5: Programación de Actividades de Gestión.	49
	ANEXO 6: Programación de Actividades Asistenciales	53
	ANEXO 6a: Monitoreo de la Consulta Externa (Ejemplo)	59
	ANEXO 6b: Indicadores de Evaluación de Resultados de la RISS	60
	ANEXO 7: Compromisos para el Cumplimiento de Resultados no Alcanzados	61

DATOS GENERALES DEL HOSPITAL

Nombre de la Dependencia que Programa:

Hospital Nacional Rosales

Dirección:

Final Calle Arce y Av. Mártires del
30 de Julio (antes 25 Av. Norte)

Teléfono:

2231-9200

E-mail:

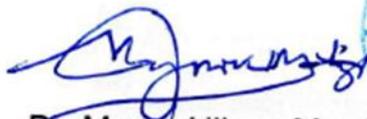
hrosales@hnr.gob.sv

Director:

Dr. Mynor Ulises Martínez Sosa

Fecha de elaboración:

15 de enero de 2020



Dr. Mynor Ulises Martínez Sosa
Director
Hospital Nacional Rosales



Dra. Karla Marina Díaz de Naves
Coordinadora Nacional de Hospitales

I. DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y FUNCIONES DEL HOSPITAL NACIONAL ROSALES	
HOSPITAL NACIONAL ROSALES	
MISIÓN	Proveer servicios de salud en medicina interna, cirugía y sus especialidades; con eficiencia, eficacia, efectividad, calidad y calidez; tanto en emergencias como en hospitalización y consulta externa, para satisfacer necesidades en salud a la población salvadoreña mayor de 12 años de edad; y ser uno de los tres principales Hospital Escuela del País.
VISIÓN	Constituirse en un hospital que satisfaga la demanda de tercer nivel de atención, en las especialidades de medicina y cirugía, a la población mayor de 12 años.
OBJETIVO GENERAL	Participar en la recuperación de la salud del paciente, combinando el esfuerzo de las áreas y especialidades médicas que conforman el Hospital Nacional Rosales; coordinados e inmersos en el Sistema Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	1 Asistir a los enfermos que demanden servicios médicos especializados, sin discriminación alguna y con el esmero que merecen.
	2 Armonizar el esfuerzo humano, los insumos y las finanzas a fin de brindar los servicios médico-hospitalarios con calidad.
	3 Aplicar e implementar técnicas y herramientas administrativas (sistemas, procesos, estándares, otros), que propicien la eficiencia hospitalaria.
	4 Participar en investigaciones que aporten mejoras a la calidad de la atención médica y hospitalaria.
	5 Interactuar con el entorno institucional y social a fin de prevenir la enfermedad, promover la salud y asistir la rehabilitación.
	6 Especialización sistemática de personal en áreas de la salud en coordinación con las instituciones formadoras.
FUNCIONES PRINCIPALES	1 Planificar, organizar, ejecutar y controlar los procesos médico-quirúrgicos y Administrativos que se desarrollan en el Hospital, en coordinación con la Red Nacional Integral del Sistema de Salud, en beneficio de la población mayor de doce años.
	2 Participar en la elaboración de la documentación regulatoria que responda a las finalidades, políticas y estrategias del MINSAL, para brindar servicios médico-quirúrgicos de tercer nivel.
	3 Participar en la formulación y elaboración de normas, procedimientos, protocolos para la atención hospitalaria en coordinación con la Dirección de Regulación y Legislación en Salud a través de la Dirección Nacional de Hospitales
	4 Cumplir y hacer cumplir la normativa institucional y lineamientos emanados del nivel central
	5 Gestionar oportunamente los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento del hospital.
	6 Administrar de forma oportuna los recursos asignados y disponibles para obtener de ellos la mayor utilidad.
	7 Preparar y ejecutar a nivel hospitalario planes de emergencias y desastres en coordinación con la Red Nacional Integral del Sistema de Salud
	8 Promover y asesorar la investigación científica a nivel hospitalario y vinculado a los servicios nacionales de salud.
	9 Ejecutar los convenios y otros mecanismos de cooperación, promovidos y suscritos por el nivel central, para el fortalecimiento de la gestión hospitalaria y de la formación profesional
	10 Coordinar esfuerzos con las instituciones vinculadas a la atención que se ofrece en las RISS

I. INTRODUCCIÓN

La planeación operativa de 2020 del Hospital Nacional Rosales define objetivos y metas que, en coherencia con la estrategia del MINSAL, facilita la provisión de servicios a los usuarios, ordena el proceso de atención, contribuye al cumplimiento del derecho humano a la Salud y permite el uso eficiente de los recursos.

Tanto el diagnóstico como del tratamiento serán abordados con el compromiso de entregar atención de calidad, promoviendo el respeto de los deberes y derechos que tienen los usuarios, trabajando en función de objetivos en RISS, potenciando los recursos disponibles, comunicando objetivamente la Misión institucional y generando confianza para la comunidad.

El plan incluye análisis, monitoreo (ANEXO 5: Monitoreo de la Consulta Externa) y la evaluación periódica de resultados, a fin de garantizar la aplicación de medidas correctivas que mejoren continuamente la calidad de la asistencia. La efectividad de este plan podrá verificarse a través de los resultados obtenidos en encuestas de satisfacción.

En vista que Usuarios, Empleados, Autoridades del Hospital Nacional Rosales, Instituciones y la población en general, valoran y demandan servicios de salud como derecho humano fundamental, la atención misma se planea y ejecuta con profesionalismo.

Por lo que este documento es el instrumento que guiará el trabajo del año 2020, en el cual se enmarcan las actividades verificables a cargo de cada área y que serán desarrolladas con responsabilidad según sus funciones.

II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

A. Análisis de la Demanda

A.1 Características de la Población

A.1.1 Estructura de la población proyectada para el año 2020 a cargo del Hospital Nacional Rosales.

La población es la variable fundamental para estimar la demanda de prestaciones de salud. En particular, el correcto dimensionamiento de la población afectada por el problema permite cuantificar la demanda de prestaciones trazadoras para los distintos grupos programáticos.

Para el Hospital Nacional Rosales, la población total o de referencia corresponde a la población total de El Salvador y se obtiene de cifras oficiales proporcionadas por la DIGESTYC.

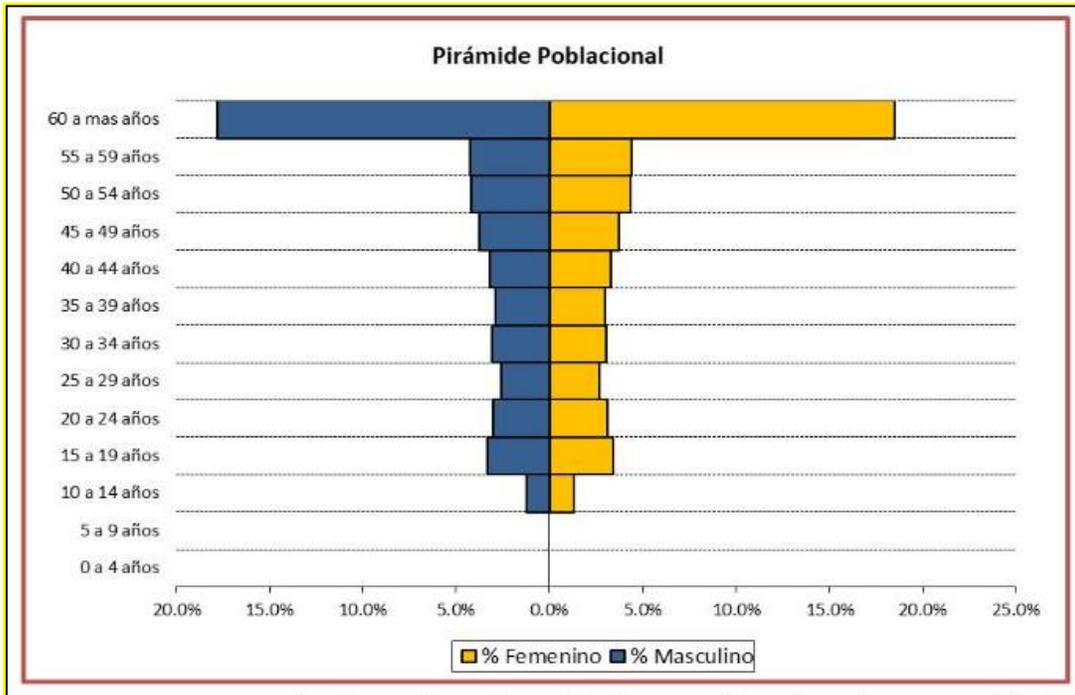
La población objetivo o usuaria será la afectada por el problema y que potencialmente demandaría las prestaciones de salud brindadas por los distintos dispositivos de la red. Respecto a la población total, se debe identificar la población afectada o carente (80%) y, en segundo término, determinar la población objetivo o meta del proyecto (5%).

Siendo especializado y de referencia nacional, se estima que el Hospital Nacional Rosales atiende al 1% de la población salvadoreña; dato que se aproxima a la cantidad de pacientes atendidos, en la Consulta Externa, en un año. El detalle reporta que el 37.58% es del sexo masculino y el 62.42% del sexo femenino, el cual se puede verificar en la siguiente tabla:

POBLACION QUE DEMANDARÁ SERVICIOS AL HNR 2020, ESPECIFICAMENTE EN LA CONSULTA EXTERNA					
EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
10 - 14	527	0.76%	458	0.66%	984
15 - 19	1585	2.29%	1700	2.45%	3286
20 - 24	2040	2.94%	2379	3.43%	4418
25 - 29	1732	2.50%	2230	3.22%	3962
30 - 34	1551	2.24%	1984	2.86%	3535
35 - 39	1467	2.12%	2295	3.31%	3763
40 - 44	1642	2.37%	2950	4.26%	4592
45 - 49	1708	2.46%	3413	4.92%	5121
50 - 54	1850	2.67%	4131	5.96%	5980
55 - 59	1908	2.75%	4105	5.92%	6013
60 +	10042	14.49%	17620	25.42%	27662
TOTALES	26052	37.58%	43264	62.42%	69316

POBLACION QUE DEMANDARÁ SERVICIOS AL HNR 2020, ESPECIFICAMENTE EN LA UNIDAD DE EMERGENCIA					
EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
10 - 14	81	0.80%	68	0.67%	149
15 - 19	259	2.55%	266	2.62%	526
20 - 24	370	3.64%	320	3.15%	690
25 - 29	374	3.68%	315	3.10%	689
30 - 34	280	2.75%	279	2.74%	558
35 - 39	323	3.18%	237	2.33%	560
40 - 44	367	3.61%	302	2.97%	669
45 - 49	384	3.78%	356	3.50%	740
50 - 54	390	3.84%	399	3.92%	789
55 - 59	367	3.61%	429	4.22%	796
60 +	1712	16.85%	2161	21.27%	3873
TOTALES	4968	48.89%	5193	51.11%	10161

A. 1.2 Pirámide poblacional proyectada para el año 2020, a cargo del Hospital Nacional Rosales. (con la población atendida en la consulta externa)



A.2 Situación de Salud

A.2.1 Morbilidad y Mortalidad de Pacientes Hospitalizados

Las diez principales causas de morbilidad y mortalidad, según tasa de letalidad de acuerdo a los capítulos del CIE-10, con datos preliminares hasta septiembre de 2019, se muestran en el siguiente cuadro:

GRUPO DE CAUSAS	MASCULINO			FEMENINO			TOTAL			
	Muertes	Egresos	Tasa de Letalidad	Muertes	Egresos	Tasa de Letalidad	Muertes	Egresos	Tasa de Letalidad	Días de Estancia
Tumores (neoplasias)(C00-D48)	185	1,923	9.62	179	2,485	7.20	364	4,408	8.26	34,758
Enfermedades del sistema genitourinario (N00-N99)	215	2,211	9.72	86	1,108	7.76	301	3,319	9.07	18,567
Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)	175	1,551	11.28	178	1,235	14.41	353	2,786	12.67	17,544
Enfermedades del sistema digestivo (K00-K93)	62	921	6.73	81	1,168	6.93	143	2,089	6.85	11,463
Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98)	243	1,395	17.42	86	660	13.03	329	2,055	16.01	27,932
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90)	76	357	21.29	147	566	25.97	223	923	24.16	11,201
Enfermedades del Sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (M00-M99)	8	214	3.74	11	289	3.81	19	503	3.78	4,753
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias (A00-B99)	44	244	18.03	27	179	15.08	71	423	16.78	4,182
Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J99)	21	176	11.93	22	210	10.48	43	386	11.14	2,046
Enfermedades del sistema nervioso (G00-G99)	21	159	13.21	9	219	4.11	30	378	7.94	4,348
Demás causas	77	645	0.00	50	614	0.00	127	1,259	0.00	11,643
Totales	1,127	9,796	0.00	876	8,733	0.00	2,003	18,529	0.00	148,437

Fuente: SIMMOW, 10/12/2019

Para el año 2019 la causa principal de egresos de pacientes, lo constituyeron los Tumores (Neoplasias C00-D48) con un promedio mensual aproximado de 490, seguido de las enfermedades del Sistema Genitourinario (N00-N99) y del Sistema Circulatorio (I00-I99), la causa que menor reporte de egresos presenta son las Enfermedades del Sistema Nervioso (G00-G99) con 42 egresos por mes. Las tasas de letalidad mayores corresponden a las enfermedades endócrinas nutricionales y metabólicas (E00-E90) con un 24.16%, seguido por Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias (A00-B99) con un 16.78% y traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas (S00-T98) con 16.01%.

Respecto a los días de estancia hospitalaria, la que mayor reporta son los Tumores (Neoplasias C00-D48) con 34,758 días y la que reporta menos son las enfermedades del Sistema Respiratorio (J00-J99) con 2,046 días.

Las diez principales causas de egresos, según tasa de letalidad de acuerdo a Causas Específicas del CIE-10, con datos preliminares hasta septiembre de 2019, se muestran en el siguiente cuadro:

GRUPO DE CAUSAS	MASCULINO			FEMENINO			TOTAL			
	Muertes	Egresos	Tasa de Letalidad	Muertes	Egresos	Tasa de Letalidad	Muertes	Egresos	Tasa de Letalidad	Días de Estancia
Traumatismos múltiples, no especificados (T07)	153	316	48.42	38	96	39.58	191	412	46.36	4,546
Hipertensión esencial (primaria) (I10)	51	64	79.69	71	93	76.34	122	157	77.71	1,073
Diabetes mellitus no insulino dependiente, con otras complicaciones especificadas (E11.6)	31	32	96.88	73	74	98.65	104	106	98.11	943
Enfermedad renal hipertensiva con insuficiencia renal (I12.0)	51	286	17.83	33	182	18.13	84	468	17.95	2,200
Insuficiencia renal crónica, no especificada (N18.9)	37	275	13.45	22	173	12.72	59	448	13.17	2,646
Diabetes mellitus no insulino dependiente, con complicaciones circulatorias periféricas (E11.5)	16	97	16.49	34	113	30.09	50	210	23.81	4,477
Tumor maligno del cerebro, excepto lóbulos y ventrículos (C71.0)	23	68	33.82	13	55	23.64	36	123	29.27	2,962
Traumatismo intracraneal, no especificado (S06.9)	24	77	31.17	11	16	68.75	35	93	37.63	980
Otras cirrosis del hígado y las no especificadas (K74.6)	17	29	58.62	17	37	45.95	34	66	51.52	494
Abdomen agudo (R10.0)	19	41	46.34	11	26	42.31	30	67	44.78	428
Demás causas	705	8,511	0.00	553	7,868	0.00	1,258	16,379	0.00	127,688
Totales	1,127	9,796	0.00	876	8,733	0.00	2,003	18,529	0.00	148,437

Fuente: SIMMOW, 10/12/2019

Al evaluar las causas específicas, las enfermedades que muestran el mayor número de egresos son Enfermedad Renal Hipertensiva con insuficiencia renal (I12.0) con un promedio mensual aproximado de 52 egresos, seguido por la Insuficiencia Renal Crónica, no Especificada (N18.9) con un promedio mensual aproximado de 50 egresos y los traumatismos múltiples no especificados (T07) con un promedio mensual aproximado de 46 egresos, la causa que menor cantidad de egresos refleja son las Otras Cirrosis del Hígado y las no Especificadas (K74.6) con un promedio mensual aproximado de 7 egresos. Las mayores tasas de letalidad corresponden a Diabetes Mellitus no Insulino dependiente, con otras complicaciones especificadas (E11.6) con 98.11%, seguido por Hipertensión Esencial (primaria) (I10) con 77.71% y Otras Cirrosis del Hígado y las no Especificadas (K74.6) con un 51.52%.

Respecto a los días de estancia hospitalaria la enfermedad que mayor reporta es Traumatismos Múltiples, no especificados (T07) con 4,546, seguido por Diabetes Mellitus, no insulino dependiente, con complicaciones circulatorias periféricas (E11.5) con 4,477 y Tumor Maligno del Cerebro, excepto lóbulos y ventrículos (C71.0) con 2,962 días.

A.2.2 MORBILIDAD ATENDIDA EN LA CONSULTA EXTERNA

Las diez principales causas de Consultas Externas, según sexo de acuerdo a los capítulos del CIE-10, con datos preliminares hasta septiembre de 2019, se muestran en el siguiente cuadro:

GRUPO DE CAUSAS	CONSULTA		TOTAL	%
	MASCULINO	FEMENINO		
Enfermedades del sistema circulatorio (I00-I99)	6.762	15.560	22.322	12%
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90)	4.232	15.653	19.885	11%
Tumores(neoplasias)(C00-D48)	6.327	12.231	18.558	10%
Enfermedades del Sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo (M00-M99)	3.914	14.643	18.557	10%
Enfermedades del sistema digestivo (K00-K93)	4.473	11.218	15.691	9%
Enfermedades del ojo y sus anexos (H00-H59)	5.131	9.793	14.924	8%
Enfermedades del sistema genitourinario (N00-N99)	8.693	6.099	14.792	8%
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud (Z00-Z99)	4.526	7.469	11.995	7%
Enfermedades del sistema respiratorio (J00-J99)	2.509	4.865	7.374	4%
Enfermedades del sistema nervioso (G00-G99)	2.427	4.038	6.465	4%
Demás causas	11.999	18.053	30.052	17%
Totales	60.993	119.622	180.615	100%

Fuente: SIMMOW, 10/12/2019

Durante el período que comprende desde enero hasta septiembre de 2019, en la Consulta Externa se han atendido 180,615 consultas médicas, de los cuales las Enfermedades del Sistema Circulatorio (I00-I99) cuenta con un 12% de frecuencia, las Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas (E00-E90) con un 11% de frecuencia, los Tumores (Neoplasias)(C00-D48) y las Enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo (M00-M99) con 10% de frecuencia para cada uno . Las Enfermedades del Sistema Respiratorio (J00-J99) y las Enfermedades del Sistema Nervioso (G00-G99) con un 4% de las consultas cada una, representan el 9º y 10º lugar, respectivamente.

Las diez principales causas de Consulta Externa, según sexo de acuerdo a Causas Específicas del CIE-10, con datos preliminares hasta septiembre de 2019, se muestran en el siguiente cuadro:

GRUPO DE CAUSAS	CONSULTA		TOTAL	%
	MASCULINO	FEMENINO		
Hipertensión esencial (primaria) (I10)	2,057	6,591	8,648	5%
Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación (E11.9)	1,253	3,701	4,954	3%
Otras formas especificadas de catarata (H26.8)	939	2,112	3,051	2%
Hiperplasia de la próstata (N40)	2,504	0	2,504	2%
Presencia de lentes intraoculares (Z96.1)	789	1,613	2,402	1%
Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH] sin otra especificación (B24)	1,532	832	2,364	1%
Examen de seguimiento consecutivo a cirugía por otras afecciones (Z09.0)	820	1,522	2,342	1%
Lumbago no especificado (M54.5)	558	1,770	2,328	1%
Glaucoma, no especificado (H40.9)	755	1,476	2,231	1%
Gastritis crónica, no especificada (K29.5)	491	1,645	2,136	1%
Demás causas	49,295	98,360	147,655	82%
Totales	60,993	119,622	180,615	100%

Fuente SIMMOW, 11/12/2019

Dentro del grupo de las 10 primeras causas atendidas en consulta externa, la Hipertensión Esencial (primaria) (I10) tiene el 5% de las consultas, ocupando el primer lugar, seguido de Diabetes Mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación (E11.9) con un 3%. Las otras formas específicas de cataratas (H26.8) con 2%, Hiperplasia de la Próstata (N40) con 2%, corresponde al 3° y 4° lugar, la presencia de lentes intraoculares (Z96.1), Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) sin otra especificación (B24), Examen de seguimiento consecutivo a cirugía por otras afecciones (Z09.0), Lumbago no especificado (M54.5), Glaucoma no especificado (H40.9) y Gastritis Crónica, no especificada (K29.5) corresponde al 5° al 10° lugar respectivamente.

A.2.3 MORBILIDAD ATENDIDA EN LA CONSULTA DE EMERGENCIA

Las diez principales causas de Consulta de Emergencia, según sexo de acuerdo a Causas Específicas del CIE-10, con datos preliminares hasta septiembre de 2019, se muestran en el siguiente cuadro:

HOSPITAL NACIONAL ROSALES				
Primeras diez causas de atención de emergencia				
causa específica				
periodo de enero a septiembre de 2019				
GRUPO DE CAUSAS	CONSULTA		TOTAL	%
	MASCULINO	FEMENINO		
Traumatismos múltiples no especificado (T07)	1302	516	1818	5.81%
Insuficiencia renal terminal (N18.0)	964	635	1599	5.11%
Cuerpo extraño en parte externa del ojo, sitio no especificado (T15.9)	850	115	965	3.08%
Insuficiencia renal crónica, no especificada (N18.9)	386	231	617	1.97%
Traumatismo del ojo y de la órbita, no especificado (S05.9)	404	102	506	1.62%
Traumatismo intracraneal, no especificado (S06.9)	318	145	463	1.48%
Apendicitis aguda, no especificada (K35.9)	218	213	431	1.38%
Traumatismo no especificado de la muñeca y de la mano (S69.9)	281	122	403	1.29%
Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso (A09)	153	234	387	1.24%
Infección de Vías Urinarias, sitio no especificado (N39.9)	100	281	381	1.22%
Demás causas	12190	11538	23728	76%
Totales	17166	14132	31298	100%

FUENTE: SIMMOW

Dentro del grupo de las 10 primeras causas atendidas en consulta de Emergencia, los Traumatismos múltiples no especificado representan el 5.81%, siendo el diagnóstico de mayor frecuencia; seguido de Cuerpo extraño en parte externa del ojo, sitio no especificado con el 3.08%. La Insuficiencia renal crónica, no especificada y el Traumatismo del ojo y de la órbita, no especificado, representan cada uno, un 2% del total de las consultas; La tabla inmediata anterior contiene el detalle de la frecuencia de las 10 causas principales, de atención en la Unidad de Emergencia.

A.2.4 Enfermedades Crónicas no Transmisibles

A.2.4.1 Cáncer

El comportamiento de los egresos por cáncer, según tasa de letalidad de acuerdo a los capítulos del CIE-10, atendidos en el HNR durante los años 2015-2019, con datos preliminares hasta septiembre de 2019, se muestra en el siguiente cuadro:

Año	Masculino			Femenino			Total			
	Muertes	Egresos	Tasa	Muertes	Egresos	Tasa	Muertes	Egresos	Tasa	Días Estancia
			Letalidad			Letalidad			Letalidad	
2015	198	1915	10.34	261	2947	8.86	459	4861	9.44	51,900
2016	231	2246	10.28	300	3092	9.7	531	5338	9.95	46,011
2017	218	2347	9.29	281	3199	8.78	499	5546	9	47,497
2018	242	2243	10.79	290	2979	9.73	532	5222	10.19	43,468
2019	182	1867	9.75	174	2392	7.27	356	4259	8.36	33,334

Fuente: SIMMOW total fallecidos enero a septiembre de 2019: 2,003 y de egresos: 18,535

En los últimos cuatro años (del 2015 al 2018) la tasa de letalidad promedio fue de 9.65 x 100 egresos, y de enero a septiembre 2019 presenta una disminución de 1.29%, siendo la tasa de 8.36 x 100 egresos.

Para el año 2019 existe una disminución considerable en la tasa de letalidad tanto en el sexo masculino y femenino con relación al año 2018; y el aporte de egresos de cáncer a la totalidad de egresos institucionales fue de 22.98% o sea 1 de cada 5 pacientes que ingresan al hospital es por un cuadro de cáncer.

A.2.4.2 Hipertensión Arterial (HTA)

El comportamiento de los egresos por Hipertensión Arterial (HTA), según tasa de letalidad de acuerdo a los capítulos del CIE-10, atendidos en el HNR durante los años 2015-2019, con datos preliminares hasta septiembre de 2019, se muestra en el siguiente cuadro:

Año	Masculino			Femenino			Total			
	Muertes	Egresos	Tasa	Muertes	Egresos	Tasa	Muertes	Egresos	Tasa	Días Estancia
			Letalidad			Letalidad			Letalidad	
2015	44	68	64.71	50	77	64.94	94	145	64.83	1,412
2016	85	100	85	96	128	75	181	228	79.39	1,257
2017	67	80	83.75	74	107	69.16	141	187	75.40	1,110
2018	110	835	13.17	95	543	17.50	205	1,378	14.88	6,618
2019	56	834	6.71	75	547	13.71	131	1,381	9.49	6,989

Fuente: SIMMOW. total, fallecidos enero a septiembre de 2019: 2,003 y de egresos: 18,535

La tendencia de egresos de pacientes con diagnóstico de HTA en el último año ha aumentado, por lo contrario, la tasa de letalidad ha disminuido en un 5.39% respecto al año 2018, pero al analizarlos por sexo vemos que la tasa de letalidad para ambos sexos ha disminuido considerablemente respecto al año 2018 y 2017.

Para el año 2019 la relación de casos por sexo fue de 1:2, el 7.45% de los egresos hospitalarios fue con diagnóstico de HTA y se aportó con el 6.54% a la tasa bruta de mortalidad del hospital.

A.2.4.3 Enfermedad Renal Crónica (ERC)

El comportamiento de los egresos por Enfermedad Renal Crónica (ERC), según tasa de letalidad de acuerdo a los capítulos del CIE-10, atendidos en el HNR durante los años 2015-2019, con datos preliminares hasta septiembre de 2019, se muestra en el siguiente cuadro:

Año	Masculino			Femenino			Total			
	Muertes	Egresos	Tasa	Muertes	Egresos	Tasa	Muertes	Egresos	Tasa Letalidad	Días Estancia
			Letalidad			Letalidad				
2015	242	2510	9.6	97	1403	6.9	339	3913	8.66	29,954
2016	225	2614	8.61	102	1638	6.22	327	4252	6.69	22,072
2017	175	1561	11.21	97	829	11.7	272	2390	19.56	12,642
2018	214	1,709	12.52	77	910	8.46	291	2,619	11.11	13,510
2019	188	1,734	10.84	78	889	8.77	266	2,623	10.14	13,213

Fuente: SIMMOW, total fallecidos enero a septiembre de 2019: 2,003 y de egresos: 18,535

La tendencia de egresos por ERC en los últimos tres años ha disminuido; para el año 2019 la tasa de letalidad ha disminuido en relación al año 2018 en un 0.97% por consiguiente dicha tasa para el sexo masculino ha disminuido en un 1.68% respecto al año 2018, con relación al sexo femenino a aumentado en un 0.31% respecto al año anterior. La relación de egresos por sexo masculino/femenino fue de 1:1, los egresos de pacientes con ERC constituyo el 14.15% de la totalidad de egresos y apporto el 13.28% a la mortalidad bruta institucional.

No todos los casos con ERC son consignados con los códigos del CIE-10 utilizados para este análisis, ya que existen casos que egresaron o fallecieron con diagnóstico de ERC asociada a un cuadro básico de otra patología, como es el caso de nefropatía diabética, ERC secundaria a HTA primaria, entre otras.

A.2.4.4 Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC)

El comportamiento de los egresos por Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), según tasa de letalidad de acuerdo a los capítulos del CIE-10, atendidos en el

HNR durante los años 2014-2018, con datos preliminares hasta septiembre de 2018, se muestra en el siguiente cuadro:

Año	Masculino			Femenino			Total			
	Muertes	Egresos	Tasa	Muertes	Egresos	Tasa	Muertes	Egresos	Tasa	Días Estancia
			Letalidad			Letalidad			Letalidad	
2015	15	29	51.72	18	33	54.55	33	62	53.23	891
2016	8	15	53.33	18	43	41.86	26	58	44.83	458
2017	5	19	26.32	17	33	51.52	22	52	42.31	531
2018	10	25	40	13	31	41.94	23	56	41.07	395
2019	4	18	22.22	6	12	50	10	30	33.33	307

Fuente: SIMMOW Total fallecidos enero a septiembre de 2019: 2,003 y de egresos: 18,535

La tendencia de casos egresados por EPOC en los últimos cinco años ha ido a la disminución.

En el año 2019 la tasa de letalidad por EPOC ha disminuido en un 7.74% en relación al año 2018, lo cual ha sido a expensas de la letalidad en el sexo masculino la cual se ha disminuido a un 50% respecto al año 2018. La relación por sexo masculino/femenino fue de 1:2; y los casos de EPOC aportaron el 0.16% a los egresos totales.

A.2.4.5 Diabetes Mellitus (Db)

El comportamiento de los egresos por Diabetes Mellitus (Db), según tasa de letalidad de acuerdo a los capítulos del CIE-10, atendidos en el HNR durante los años 2015-2019, con datos preliminares hasta septiembre de 2019, se muestra en el siguiente cuadro:

Año	Masculino			Femenino			Total			
	Muertes	Egresos	Tasa	Muertes	Egresos	Tasa	Muertes	Egresos	Tasa	Días Estancia
			Letalidad			Letalidad			Letalidad	
2015	138	391	35.29	181	642	28.1	319	1033	30.8	16,197
2016	86	350	24.57	174	841	36.17	260	831	31.28	12,275
2017	112	388	28.87	164	564	29.07	286	952	30.04	12,345
2018	128	359	35.65	183	485	37.73	311	844	36.85	13,709
2019	64	307	20.85	138	464	29.74	202	771	26.20	9,934

Fuente: SIMMOW Total fallecidos enero a septiembre de 2019: 2,003 y de egresos: 18,535

La tasa de letalidad para el año 2019, ha disminuido notablemente en relación a los últimos cuatro años y su disminución se refleja notoriamente en el sexo masculino, la relación masculina/femenino es de 1:1; este diagnóstico aportó el 4.16% a la totalidad de egresos y el 10.08% a la totalidad de fallecidos.

A.2.5 Tiempo de espera durante el año 2019

A.2.5.1 Para recibir consulta externa especializada de primera vez

El Estándar 27¹ establece que se debe proporcionar atención médica oportuna a todos los pacientes que demanden consulta externa de especialidades por primera vez, con calidad técnica y satisfacción, en los hospitales de II y III nivel del MINSAL. La situación del Hospital Nacional Rosales mejoró significativamente, al grado de lograr el nivel sobresaliente y aceptable, por el promedio general alcanzado; lo cual puede verificarse por subespecialidad con la siguiente información:

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA CONSULTA MÉDICA ESPECIALIZADA, DE PRIMERA VEZ, EN DÍAS, AÑO 2019

ESPECIALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO DE ESPERA
Cardiología	Días	1
Dermatología	Días	9
Gastroenterología	Días	29
Hematología	Días	1
Infectología	Días	1
Medicina Interna	Días	1
Medicina Nuclear	Días	2
Nefrología	Días	6
Neumología	Días	1
Neurología	Días	5
Oncología	Días	1
Psiquiatría ²	Días	0
Reumatología	Días	49
Endocrinología	Días	48
Algología	Días	30
Cirugía General (Gastro, Vascular, Torácica y Endocrino)	Días	2
Coloproctología	Días	60
Maxilofacial	Días	67
Neurocirugía	Días	72
Oftalmología	Días	16
Ortopedia	Días	20
Otorrinolaringología	Días	24
Cirugía Plástica	Días	26
Urología	Días	28
Promedio de espera, Especialidades de Medicina	Días	14
Promedio de espera, Especialidades de Cirugía	Días	35

¹ Según el Estándar 27, las especialidades que sobrepasan 60 días de espera están en el nivel crítico, hasta 60 días en el nivel aceptable y hasta 30 días en el sobresaliente.

² Psiquiatría atiende interconsultas a pacientes referidos por las especialidades y subespecialidades del Hospital Nacional Rosales.

A.2.5.2 Para recibir atención en la Consulta de Emergencia

El Estándar 25 establece que se debe proporcionar atención médica a todos los pacientes que presenten una emergencia o urgencia con calidad técnica y satisfacción del usuario. En ese sentido, el tiempo promedio que un paciente esperó³ antes de recibir la consulta médica en la Unidad de Emergencia, durante el año 2019, fue de 40 minutos:

A.2.5.3 Para Ingreso a Hospitalización

El tiempo promedio que un paciente esperó antes de ser ingresado, después de habérselo indicado por consulta de emergencia, durante el año 2019, fue de 13 horas con 32.

Según la tabla siguiente muestra el resumen de los tiempos que el paciente espera en la Unidad de Emergencia, tanto para que reciba la Consulta Médica, como para que sea trasladado a Hospitalización después de haberle indicado el ingreso.

Tiempo de Espera durante el año 2019 (enero a septiembre) (horas: minutos)				
MES	PARA RECIBIR CONSULTA EN EMERGENCIA		PARA INGRESO A HOSPITALIZACION	
	HORAS	MINUTOS	HORAS	MINUTOS
ENERO	00	35	29	04
FEBRERO	00	20	11	45
MARZO	00	39	02	20
ABRIL	00	52	13	19
MAYO	00	54	08	29
JUNIO	01	44	13	34
JULIO	00	31	19	57
AGOSTO	00	51	08	23
SEPTIEMBRE	00	30	15	05
OCTUBRE				
NOVIEMBRE				
DICIEMBRE				
PROMEDIO DE 2019		40	13	32

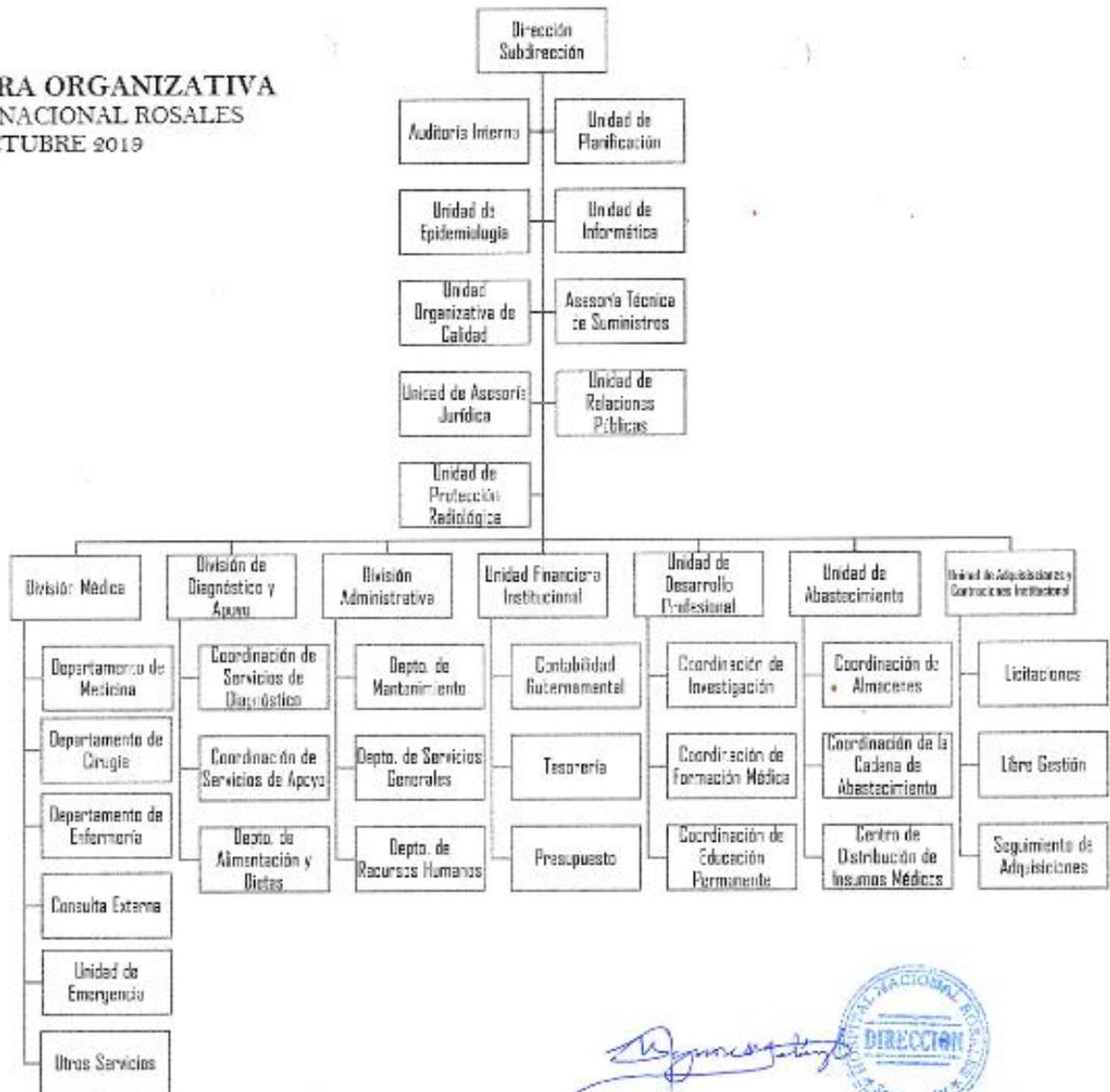
Fuente: Estándar 25

³ Desde que entra a la Unidad de Emergencia.

B. Análisis de la Oferta de Salud

B.1 ORGANIGRAMA (según acuerdo No. 507 del 25 de octubre de 2019)

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
HOSPITAL NACIONAL ROSALES
 OCTUBRE 2019



[Firma manuscrita]

B.2 OFERTA DE SERVICIOS

B.2.1 SERVICIOS PROGRAMADOS

CONSULTA EXTERNA

Especialidades básicas

- Medicina Interna
- Cirugía General
- Pediatría General⁴

Sub Especialidades de Medicina

- Alergología⁵
- Cardiología
- Dermatología
- Endocrinología
- Gastroenterología
- Hematología
- Infectología
- Medicina Física⁶
- Reumatología
- Medicina Nuclear
- Nefrología
- Neumología
- Neurología
- Nutriología
- Oncología
- Psiquiatría⁷

Sub Especialidades de Cirugía

- Algología

⁴ Aun cuando la actividad del Hospital Nacional Rosales, no es atender la Especialidad de Pediatría, se presenta producción por contar con Centro de Desarrollo Infantil (CDI) para los hijos pre escolares del personal de la Institución, que pudieran presentar una patología no prevista; siendo interconsulta, queda registrado como consulta médica proporcionada por el Ministerio de Salud.

⁵ Por falta de personal médico en esta Especialidad no fue atendida en el año 2019.

⁶ Su función principal se basa en la atención de interconsultas en pacientes hospitalizados en el HNR y no referencias de la RISS

⁷ Ídem.

- Cirugía Plástica
- Cirugía Oncológica
- Neurocirugía
- Oftalmología
- Ortopedia
- Otorrinolaringología
- Proctología
- Urología
- Cirugía Cardiovascular

Sub Especialidades de Odontología

- Consulta Maxilofacial
- Cirugía Maxilofacial Ambulatoria
- Odontología General Preoperatoria⁸

PROCEDIMIENTOS

a. Diagnósticos

- **Con atención médica**
- Con atención técnica

b. Terapéuticos

- Con atención médica

HOSPITALIZACIÓN

Especialidades Básicas de Hospitalización

- Medicina Interna.
- Cirugía General
- Cuidados críticos.

Sub Especialidades

a) de Medicina Interna

- Cardiología
- Endocrinología
- Hematología
- Infectología

⁸ Este servicio es exclusivo para pacientes hospitalizados de las especialidades de Neurocirugía, Ortopedia y Cirugía Cardiovascular.

- Nefrología
- Neurología
- Oncología

b) de Cirugía

- Cirugía Cardiovascular
- Cirugía Plástica
- Cirugía Oncológica
- Coloproctología
- Neurocirugía
- Oftalmología
- Ortopedia / Traumatología
- Otorrinolaringología
- Urología

Otras atenciones ambulatorias

- Nutrición.
- Prevención y Tratamiento de Adicciones
- Tratamiento de Ulceras y Heridas.
- Medicina Física y Rehabilitación.
- Diálisis
- Consulta Odontológica

SERVICIOS QUIRÚRGICOS

- a) Cirugía Mayor de Cirugía General.
- b) Cirugía Mayor y Menor de subespecialidades.

SERVICIO DE EMERGENCIAS

Triage (Clasificación)

Atención de paciente rojo:

- Atención de Máxima Urgencia
- Cirugía Mayor de Emergencia
- Cuidados Críticos.

Atención de paciente amarillo⁹:

⁹ Atiende las Especialidades de Medicina Interna y Cirugía General, cuando hay necesidad se llama al Subespecialista respectivo.

- Consulta médica de emergencia.
- Procedimientos diagnósticos por especialista.
- Procedimientos terapéuticos.
- Atención en Observación.
- Cirugía mayor de emergencia.
- Hospitalización.

Atención de paciente blanco:

- Consulta médica de emergencia.
- Procedimientos terapéuticos.
- Cirugía mayor y menor de emergencia.
- Hospitalización para Cuidados Paliativos.

Atención de paciente verde.

- Consulta médica y retorno

Programas Quirúrgicos:

- Cirugía Mayor Electiva con Hospitalización
- Cirugía Mayor Electiva Ambulatoria
- Cirugía Mayor de Emergencia con Hospitalización
- Cirugía Mayor de Emergencia Ambulatoria

Servicios Diagnósticos y Apoyo.

- Servicio de Laboratorio Clínico
- Banco de Sangre
- Imagenología
- Anatomía Patológica

B.3 Análisis de la capacidad Residual de 2019

B.3.1 Capacidad Residual de Consultorios:

La Capacidad Residual para 2019 es positiva en 35,626 consultas. Por lo que en 2020 se necesita continuar con el análisis para mejorar la distribución de actividades, que permita dedicar más tiempo a la Consulta Médica.

Con los consultorios disponibles durante 5.6 horas laborales diarias se estima una capacidad residual positiva en las especialidades de Medicina y Cirugía. El resumen de la capacidad residual de 2019 puede verificarse en la tabla siguiente (no incluye emergencia):

CAPACIDAD RESIDUAL EN CONSULTA EXTERNA DE 2018							
Información 2018 de Consultorios	Consultorios disponibles	Horas funcionamiento (5.6 horas)	Horas consultorios disponibles al año	T. promedio por consulta en Horas (20 minutos)	Capacidad máxima de consultas al año	No. de consultas realizadas 2019	Capacidad residual de consultas
Especialidades Medicina	41	229.6	55,334	0.3333	166,017	135,063	30,954
Especialidades Cirugía	25	140	33,740	0.3333	101,230	96,559	4,671
TOTAL							35,626
FUENTE: Con información del SPME a septiembre de 2019							
Con el total de personal consultante, la utilización de los consultorios podría llegar al 70%.							
Notas:							
<ul style="list-style-type: none">• Dada la complejidad de las patologías atendidas en el Hospital Nacional Rosales, la capacidad máxima de Consulta Médica se ha estimado utilizando 20 minutos• 2. No incluye la Consulta de Bienestar Magisterial							

B.3.2 Capacidad Residual de Camas:

B.3.2.1 Capacidad Residual de Camas en Condiciones Reales

Aplicando el 100% de ocupación y el promedio de días de estancia real de todas las especialidades, la capacidad residual sería la siguiente:

TABLA B.3.2.1: CAPACIDAD RESIDUAL APLICANDO EL 100% DE OCUPACIÓN Y LA ESTANCIA PROMEDIO DE 2019 POR ESPECIALIDAD							
Especialidad	No camas	Promedio de días de estancia	% Ocupación	Días laborales al año	Capacidad máxima egresos 2019	Egresos realizados en 2019	Capacidad residual de 2019
Especialidades Básicas							
Cirugía General	98	9.41	100.00%	365	3801	4692	-891
Medicina Interna	80	7.19	100.00%	365	4061	6174	-2113
Sub Especialidades							
Subespecialidades de Medicina Interna							
Cardiología	10	6.46	100.00%	365	565	674	-109
Endocrinología	30	16.02	100.00%	365	684	685	-1
Hematología	38	6.7	100.00%	365	2070	2539	-469
Infectología	15	9.8	100.00%	365	559	716	-157
Nefrología	12	5.5	100.00%	365	796	1767	-971
Neurología	10	9.88	100.00%	365	369	378	-9
Oncología	12	11.5	100.00%	365	381	42	339
Subespecialidades de Cirugía							
Cirugía Plástica	24	15.31	100.00%	365	572	430	142
Cirugía Cardiovascular	12	7.62	100.00%	365	575	252	323
Cirugía Oncológica	12	11.01	100.00%	365	398	284	114
Coloproctología	8	7.74	100.00%	365	377	314	63
Neurocirugía	30	20.66	100.00%	365	530	505	25
Oftalmología	11	7.04	100.00%	365	570	575	-5
Ortopedia / Traumatología	40	20.66	100.00%	365	707	726	-19
Otorrinolaringología	6	4.9	100.00%	365	447	594	-147
Urología	14	7.02	100.00%	365	728	783	-55
Otros Egresos							
Bienestar Magisterial	18	3.52	100.00%	365	1866	1873	-7
Cama No Censables							
Emergencia medicina	4	2	100.00%	365	730	394	336
emergencia cirugía	4	2.82	100.00%	365	518	584	-66
TOTALES	488	8.11	100.00%	365	21305	24981	-3676
FUENTE: SIMMOW, Matriz de indicadores							
NOTA:							
<ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de egresos realizados es proyectada • El análisis incluye 12 camas de nefrología aun cuando no están oficialmente asignadas 							

B.3.2.2 Capacidad Residual de Camas según estándares

Aplicando el 90% de ocupación y el estándar promedio de días de estancia para todas las especialidades, la capacidad residual sería la siguiente:

TABLA B.3.2.1: CAPACIDAD RESIDUAL APLICANDO EL 90% DE OCUPACIÓN Y LA ESTANCIA PROMEDIO DE 2019 POR ESPECIALIDAD							
Especialidad	No camas	Promedio de días de estancia	% Ocupación	Días laborales al año	Capacidad máxima egresos 2019	egresos realizados en 2019	Capacidad residual de 2019
Especialidades Básicas							
Cirugía General	98	5.5	90.00%	365	5853	4692	1161
Medicina Interna	80	7	90.00%	365	3754	6174	-2420
Sub Especialidades							
Subespecialidades de Medicina Interna							
Cardiología	10	7	90.00%	365	469	674	-205
Endocrinología	30	7	90.00%	365	1408	685	723
Hematología	38	7	90.00%	365	1783	2539	-756
Infectología	15	7	90.00%	365	704	716	-12
Nefrología	12	7	90.00%	365	563	1767	-1204
Neurología	10	7	90.00%	365	469	378	91
Oncología	12	7	90.00%	365	563	42	521
Sub Especialidades de Cirugía							
Cirugía Plástica	24	5.5	90.00%	365	1433	430	1003
Cirugía Cardiovascular	12	5.5	90.00%	365	717	252	465
Cirugía Oncológica	12	5.5	90.00%	365	717	284	433
Coloproctología	8	5.5	90.00%	365	478	314	164
Neurocirugía	30	5.5	90.00%	365	1792	505	1287
Oftalmología	11	5.5	90.00%	365	657	575	82
Ortopedia / Traumatología	40	5.5	90.00%	365	2389	726	1663
Otorrinolaringología	6	5.5	90.00%	365	358	594	-236
Urología	14	5.5	90.00%	365	836	783	53
Otros Egresos							
Bienestar Magisterial	18	6.25	90.00%	365	946	1873	-927
Cama No Censables							
Emergencia medicina	4	7	90.00%	365	188	394	-206
emergencia cirugía	4	5.5	90.00%	365	239	584	-345
TOTALES	488		90.00%	365	26317	24981	1336
FUENTE: SIMMOW, Matriz de indicadores							
NOTA: <ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de egresos realizados es proyectada • El análisis incluye 12 camas de nefrología aun cuando no están oficialmente asignadas 							

B.3.3 Capacidad Residual de Quirófanos:

Con 13 quirófanos en funcionamiento, los resultados obtenidos muestran una Capacidad Residual para 2019 de 4,271 cirugías electivas. La utilización promedio de 5.71 horas diarias por quirófano, en jornadas de 8 horas y un tiempo promedio de duración de 2 horas por procedimiento, son los factores que afectan los resultados. El resumen de la capacidad residual de 2019 puede verificarse en la tabla siguiente:

QUIRÓFANO GENERAL	AÑO 2018	AÑO 2019
Quirófanos disponibles para cirugía electiva	12	13
Promedio de Horas de funcionamiento por día	96	104
Horas quirófano disponibles al año	23,136	25064
Hora promedio de cirugía	2	2 horas
Capacidad máxima de cirugías	11,568	12532
Número de cirugías realizadas	8426	8303 ¹⁰
Capacidad residual de cirugías electivas	3,142	4,229

Fuente de Datos:

- ✚ Número de quirófanos disponibles para cirugía electiva: Datos ingresados en el SPME
- ✚ Promedio de horas de funcionamiento por día: Datos ingresados SPME
- ✚ Número de horas quirófano disponibles al año: Promedio de horas de funcionamiento por día*241.
- ✚ Horas promedio por cirugía: Datos ingresados de Estándares (SPME).
- ✚ Capacidad máxima de cirugías: Número de horas quirófano disponibles al año/horas promedio por cirugía.
- ✚ Número de cirugías realizadas: Migración desde SEPS (Cirugía Mayor: Electiva para hospitalización + Electivas Ambulatorias).
- ✚ Capacidad residual: Capacidad máxima de cirugías menos número de cirugías realizadas.

B.4 Capacidad Instalada del año 2019

B.4.1 Consultorios Médicos¹¹

En Consulta Externa se cuenta con 41 consultorios para las Especialidades de Medicina y 25 para las especialidades de Cirugía.

En la Unidad de Emergencia existen 2 consultorios para Medicina y 2 para Cirugía. La consulta de Odontología cuenta con 5 Unidades dentales; sin embargo, solamente se tienen contratadas 8 horas para atenderlas.

¹⁰ Dato estimado, considerando la producción al 31 de octubre de 2019

¹¹ Con personal para atender 5.6 horas por consultorios

B.4.2 Camas Hospitalarias Censables y no Censables

De las 502 Camas Censables, 215 corresponden a las Especialidades de Medicina y 269 a las Especialidades de Cirugía. De las 193 no censables, 174 pertenecen a las Especialidades de Medicina y 19 para las de Cirugía:

CAMAS HOSPITALARIAS PARA 2019			
Cama Censables		Cama No Censables	
Especialidades Básicas	Cantidad	Servicios y Especialidades	Cantidad
Cirugía General	98	Máxima Urgencia	8
Medicina Interna	80	Unidad de Cuidados Intermedios	16
Subespecialidades de Medicina Interna		Unidad de Cuidados Intensivos Quirúrgica	8
Cardiología	10	Unidad de Cuidados Intensivos (general)	18
Endocrinología	30	Quimioterapia Ambulatoria	18
Hematología	38	Hemodiálisis	30
Oncología clínica	12	Diálisis Peritoneal Automatizada	42
Infectología / Aislamiento	15	Diálisis Peritoneal Manual	42
Neurología	10	Nefrología III	20
Subespecialidades de Cirugía		Cirugía Ambulatoria	10
Cirugía Cardiovascular y Torácica	12	Yodoterapia (Hospital de día, Endocrinología 2)	4
Cirugía Oncológica	12	Observación de Emergencia	11
Cirugía Plástica	24	Total, Camas no Censables	227
Coloproctología	8	Total, Camas Censables y no Censables	695
Neurocirugía	30	NOTAS: <ul style="list-style-type: none"> La especialidad de Nefrología mantuvo la producción de egresos, por lo que no es sostenible la conversión de 12 camas censables a no censables para 2020, tal como se proyectó en 2019. La Unidad de Cuidados Intermedios funcionó con 12 camas y no con 16 como se había proyectado. La Observación de Emergencia funcionó con 44 camas. La Especialidad de Medicina Interna funcionó con 96 camas censables y no con 88 (se autorizó la utilización de 16 carros camillas en cada sala para descongestionar la Unidad de Emergencia) 	
Oftalmología	11		
Ortopedia / Traumatología	40		
Otorrinolaringología	6		
Urología	14		
Otros			
Bienestar Magisterial	18		
Total, Camas Censables	468		

B.4.3 Complejo Quirúrgico

Se cuenta con 16 quirófanos en funcionamiento, de los cuales 3 están destinados para emergencias y 13 para procedimientos electivos.

B.5 Estructura de Recursos Humanos

Son 2135 empleados en el Hospital Nacional Rosales, de estos; 73 son financiados por FOSALUD y 6 por el Programa Veteranos de Guerra.

HOSPITAL NACIONAL ROSALES DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Estructura de Recursos Humanos correspondiente al año 2019					
Categorías	Plazas Fijas	Interinas	Adhonorem	Destacados en HNR	Total, Global
Enfermeras Hospitalarias	269			68	337
Auxiliar de Enfermería	345				345
Médicos	291	173	19	7	490
De Apoyo	351		2	2	355
Servicios Generales	295			0	295
Administrativos	311	0	0	2	313
	1862	173	21	79	2135
Fuente: Reporte de Depto. de Recursos Humanos					
Nota: En el Personal administrativo están incluidos todas Jefaturas del área administrativa (30). Enfermeras Hospitalarias incluye 33 Jefaturas del área de Enfermería. Médicos incluye 41 Jefaturas del área médica. Así mismo las plazas interinas incluyen 91 Médicos Residentes, 2 Jefes de Residentes y 80 Practicantes Internos. Adhonorem es equivalente a 8 Médicos Residentes, 4 Médicos Especialistas, 7 Practicantes Internos 1 Profesional de Laboratorio Clínico y 1 Técnico en Gammagrafía; el Personal destacado está compuesto por 68 Enfermeras (FOSALUD), 7 Médicos del programa Veteranos de Guerra, 1 Trabajador Social y 1 Técnico en Anestesia.					

C. Análisis Comparativo del Cumplimiento de Metas

- En 2,019 se logró producir el 97.15% de los egresos programados
- Respecto a 2,018, la cantidad de egresos no vario significativamente
- Se logro el 89.53% de la consulta médica programada.
- Respecto a 2,018, la cantidad de consultas aumentó en aproximadamente 4,700.
- La cantidad de Cirugías Electivas para Hospitalización disminuyó un 2.10%, pasando de 6,296 en 2,018 a 6,164 en 2019.
- La cantidad de Cirugías Electivas Ambulatorias disminuyó un 3.95%, pasando de 2,227 en 2018 a 2,139 en 2019.
- La cantidad de Cirugías de emergencia para Hospitalización disminuyó un 7.82%, pasando de 4,436 en 2018 a 4,089 en 2019.
- En total se realizaron 8,303 cirugías electivas (220 menos), lo que representa un 7.96% menos que 2018.

- Este año, la cirugía ambulatoria representa el 25.76% del total de cirugía electiva.
- En resumen, la cantidad de cirugía mayor especializada, realizada en 2019, fue de 12,396; las cuales son 574 menos que en 2018.

Resumen de Logros de cumplimiento de Metas									
Área	2017			2018			2019		
	Prog.	Realizado	% Cump.	Prog.	Realizado	% Cump.	Prog.	Realizado	% Cump.
Hospitalización (Total Egresos)	24401	25322	103.77%	25428	24872	97.81%	25620	24890	97.15%
Medicina Interna	5580	5483	98.28%	5616	6103	108.67%	5940	6174	103.94%
Cirugía General	6300	7057	112.02%	6816	5742	84.24%	5420	4692	86.57%
Sub Especialidades de Medicina	5964	5948	99.73%	6156	6559	106.55%	6864	6801	99.08%
Sub Especialidades de Cirugía	4013	4317	107.58%	4284	3761	87.79%	4840	4372	90.33%
Otros Egresos	2544	2517	98.94%	2556	2707	105.91%	2556	2851	111.54%
La Ejecución de Proyectos de mejora permitirá aprovechar la capacidad instalada									
Consulta Médica Especializada (Totales)	275544	244625	88.78%	273788	258556	94.44%	293472	262745	89.53%
Medicina Interna	20004	15204	76.00%	20004	15575	77.86%	20004	17268	86.32%
Cirugía General	15000	9277	61.85%	15392	9453	61.42%	15384	9968	64.79%
Pediatría General	900	914	101.56%	900	938	104.22%	900	821	91.22%
Psiquiatría	504	139	27.58%	504	87	17.26%	72	107	148.61%
Sub Especialidades de Medicina	114252	104009	91.03%	111228	105176	94.56%	118212	110519	93.49%
Sub Especialidades de Cirugía	82200	77291	94.03%	82200	82425	100.27%	87504	82581	94.37%
Consulta de Emergencia	42684	37791	88.54%	43560	44902	103.08%	51396	41481	80.71%
Otra Consulta Externa				28404	22941	80.77%	31056	23524	75.75%
La Ejecución de Proyectos de mejora permitirá aprovechar la capacidad instalada									
Cirugías Mayores	14292	12827	89.75%	14292	12950	90.61%	14292	12396	86.73%
Servicios Intermedios Diagnósticos									
Radiología e Imágenes (estudios)	150708	94528	62.72%	86226	89740	104.08%	87737	90681	103.36%
Patología (estudios)	8580	9064	105.64%	8580	8989	104.77%	8880	9712	109.37%
Pruebas Diagnósticas	27108	22808	84.14%	33096	26887	81.24%	27528	12359	44.90%
Tratamiento y Rehabilitación (procedimientos)	1467588	1251422	85.27%	1469952	1099608	74.81%	1388868	1411103	101.60%
Trabajo Social (casos atendidos)	112680	84293	74.81%	112680	101563	90.13%	112680	97421	86.46%
Laboratorio Clínico	1540124	1348717	87.57%	1424232	1582932	111.14%	1692684	1679223	99.20%
Banco de Sangre	102576	101871	99.31%	102576	85744	83.59%	102576	88929	86.70%
Servicios Generales									
Alimentación y Dietas (raciones producidas)	275999	194136	70.34%	194481	199663	102.66%	206040	137205	66.59%
Servicios de Lavandería (libras lavadas)	1736006	1640781	94.51%	1559664	1459662	93.59%	1674768	1757688	104.95%
Mantenimiento Preventivo (ordenes atendidas)	1230	679	55.20%	1236	1057	85.52%	1236	948	76.70%
Transporte (Km recorridos)	119748	80371	67.12%	119748	67846	56.66%	67320	63883	94.89%
Resumen de Logros de cumplimiento de Metas de cirugía mayor									
Electivas para Hospitalización	6744	7051	104.55%	7884	6296	79.86%	7884	6164	78.18%
Electivas Ambulatorias	2256	2078	92.11%	2256	2227	98.71%	2256	2139	94.81%
De Emergencia para Hospitalización	5196	3692	71.05%	4056	4436	109.37%	4056	4089	100.81%
De Emergencia Ambulatoria	96	6	6.25%	96	11	11.46%	96	4	4.17%
	14292	12827	89.75%	14292	12970	90.75%	14292	12396	86.73%
Fuente: SPME, SIMMOW									
Notas:									
<ul style="list-style-type: none"> • En el rubro de tratamiento y rehabilitación, para el 2018 se suman las recetas dispensadas • La información de logros es estimada con datos proyectados a diciembre. 									

D. ANÁLISIS FODA

D.1 ANÁLISIS INTERNO

D.1.1 FORTALEZAS

- Se cuenta con especialistas en diferentes áreas de la medicina.
- Ser centro de referencia nacional
- Se cuenta con el apoyo oportuno de las autoridades del nivel central.
- El HNR cuenta con el mejor centro de atención del trauma del MINSAL.
- Cuenta con la posibilidad de formar sus propio RHS.
- Se cuenta con un sistema de control estadístico informatizado.
- Adecuada capacidad resolutive.
- Es formador de Especialistas y Subespecialistas
- Adopta proyecto de buenas prácticas.
- Se cuenta con tecnología apropiada para Diagnóstico y Tratamiento.

D.1.2 DEBILIDADES

- No todo el personal cuenta con el nivel de especialización acorde a la misión del Hospital.
- Con el personal con que cuenta el HNR no se cubre el portafolio de servicios que le exige su misión.
- La oferta de servicios es incompleta.
- Las condiciones ambientales y laborales aumentan la dificultad para respuesta a la demanda de servicios.
- El listado oficial de medicamentos e insumos no está acorde a la demanda institucional.
- La estabilidad laboral es importante, pero en casos de indisciplina, obstaculiza la toma de decisiones.

- Ausencia de manuales de procesos de atención.
- El nivel bajo de responsabilidad, de respeto a las líneas de autoridad y de integración; que posee el personal, desfavorecen el logro de los objetivos.
- Para lograr la misión se requiere que el personal aplique y posea mística de trabajo.
- El modelo de organización y de prestación de servicios de salud en red debería facilitar el rol del HNR en el MINSAL.
- Asignación presupuestaria limitada.
- La sustracción de bienes institucionales vulnera la oportunidad y calidad de los servicios.
- Se mantiene una inadecuada gestión logística.
- La investigación científica en el HNR es escasa; en algunas áreas es nula.
- Las instalaciones del costado sur del HNR, que están protegidas por el Ministerio de Cultura, se encuentran en franco deterioro.
- El nombramiento o sustitución tardía de personal directivo, estratégico y operativo perjudica el trabajo institucional.
- La demanda de servicios supera la capacidad del HNR.
- Existen procesos burocráticos y debilidades en el control de consumo de suministros.
- La escasez de profesionales y especialistas no ha permitido cubrir algunas áreas del HNR. (Médicos, enfermeras, paramédicos).
- Los programas de capacitación ejecutados, no han satisfecho la necesidad de actualización del personal.

D.2 ANÁLISIS EXTERNO

D.2.1 OPORTUNIDADES

- El Hospital Nacional Rosales es sujeto de cooperación.
- El prestigio institucional y la falta de otra opción por parte de la red.

- El entorno político actual favorece la firma de convenios y alianzas con otras entidades.
- La redefinición de la Misión del HNR debido a la reorientación de la Reforma de Salud.
- La asignación presupuestaria con tendencia al alza.
- La planificación del proyecto del nuevo Hospital Rosales favorece iniciar procesos de mejoras.

D.2.2 AMENAZAS

- El alto nivel de violencia social a nivel nacional supera la capacidad instalada.
- El portafolio de servicios se verá afectado si el presupuesto asignado se reduce.
- Pobre nivel de educación, promoción y prevención en salud de nuestra población.
- El desempleo, la inmigración, las deportaciones, la aparición de nuevas epidemias, el aumento de enfermedades crónicas degenerativas, la aparición de enfermedades transmisibles controladas, entre otros; incrementan la demanda de servicios médicos especializados.
- El funcionamiento del I y II Nivel de atención en salud es débil.
- Inadecuado Sistema de Emergencias Médicas.
- La entrada en vigencia de la ley especial para la regulación de las prácticas clínicas de los estudiantes de internado rotatorio, año social y médicos y odontólogos residentes en proceso de especialización.

E Análisis de la Condición del Medio Ambiente

E. 1 Gestión Ambiental en el Hospital Rosales

La gestión ambiental es el conjunto de actividades implementadas en base a políticas dirigidas a manejar de manera integral el medio ambiente de una institución o territorio establecido y así contribuir con el desarrollo sostenible del mismo.

E. 2 Aspecto Medio Ambiental de Impacto en el HNR

- El centro de acopio temporal de desechos sólidos comunes y Bioinfecciosos existente,

no reúne las condiciones de norma, por lo que, con el proyecto de construcción del Nuevo Hospital Rosales, será acondicionado a la cantidad y tipo de basura que generan las diferentes áreas.

- El Diagnostico Ambiental del HNR aún no está aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Se espera que durante el trascurso del primer semestre de 2020 se cubran todos los requisitos que exige. Esta actividad se retomó en junio de 2016, iniciando un nuevo proceso y cerrando el expediente abierto en 2003 por no haberse concluido.
- Aun cuando debe considerarse que la cadena de suministros adopte valores ambientales, en el hospital es necesario que los procesos de compra incluyan criterios que favorezcan la conservación del medio ambiente, de manera que los productos y servicios que se adquieran no contribuyan a su deterioro.
- El manejo de los desechos y la reducción del impacto: el Hospital Rosales adquiere grandes cantidades de productos médicos y no médicos que generan residuos perjudiciales al medio ambiente y otros que pueden ser reciclables¹² (papel, cartón, plástico, vidrio, metales, otros); estos están categorizados en comunes y peligrosos. Una parte de los desechos comunes son incorporados al proceso de reciclaje y los peligrosos se manejan conforme la normativa específica.
- El Hospital ha realizado cambio de tecnología que contribuye a la conservación del medio ambiente: sustitución del sistema de alimentación de las calderas, de combustible fósil a gas propano y de luminarias ahorrativas de energía, entre otros.
- Se ha reducido el uso de desechables en el servicio de alimentación (a la fecha, se cubre con estos materiales solamente el área de Cuidados Críticos y Hemato oncológica) la utilización de papel para trámites administrativos (haciendo uso de medios electrónicos)
- Entre los desechos a los que se aplican normas específicas para su manejo se encuentran:
 - Desechos comunes: una parte de estos son incorporados al programa de recuperación o reciclaje: papel, cartón, plástico y algunos metales.

¹² El reciclaje, además de contribuir a la conservación del medio ambiente, también puede ser fuente de ingresos económicos.

- Aguas residuales: El Hospital Rosales posee plantas de tratamiento, en el edificio de especialidades, los quirófanos donados por el gobierno de Japón y la Unidad de Emergencia. Con la construcción del Nuevo Hospital este aspecto será atendido en su totalidad.
- Desechos Bioinfecciosos: estos son tratados según la normativa vigente.
- Sustancias químicas: El manejo y almacenamiento se realiza según la normativa vigente.
- Residuos patológicos: El manejo y almacenamiento se realiza según la normativa vigente.
- Materiales y Desechos de Medicina Nuclear: El manejo y almacenamiento se realiza según la normativa vigente y protocolos establecidos.
- El cumplimiento de la normativa gubernamental: Es de cumplimiento obligatorio todos los lineamientos recibidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Natural y el MINSAL, que estén relacionados a la conservación del Medio Ambiente.
- La regulación institucional: Para dar trámite a lineamientos sobre la conservación del medio ambiente, el Hospital Rosales ha emitido acuerdos de creación de entes que representan al titular en la verificación del cumplimiento de la normativa y la ejecución de actividades relacionadas:
 - Comité de eficiencia energética
 - Comité de reciclaje
 - Comité medio ambiental
 - Comité de seguridad y salud ocupacional
 - Comisión para la disposición segura de medicamentos, insumos médicos y reactivos de laboratorio vencidos del HNR
- Se oficializó, con acuerdo HNR No. 820 (de fecha 30 de noviembre de 2017) la Ampliación del Componente Medio Ambiental Incorporado en el Anexo No. 5 del Plan Estratégico Institucional, del periodo 2014 – 2019, a partir del uno de diciembre de 2017. El objetivo de dicho acuerdo consiste en que todas las Unidades Organizativas del Hospital también incluyan en su planificación de 2018 en adelante, proyectos o actividades que favorezcan la conservación del medio ambiente.
- El POA 2020 de cada unidad organizativa incluirá, al menos, el objetivo de **Contribuir**

al mejoramiento del medio ambiente, por lo que se esperan mejoras dentro del Hospital Rosales en ese aspecto. Para lograrlo, todo el personal deberá aplicar la normativa vigente en lo relacionado al manejo de los desechos (comunes y peligrosos) y participará en el programa de reciclaje.

- El consumo de energía eléctrica, agua potable y combustible: El comité de eficiencia energética es el encargado de verificar algunos aspectos relacionados con este rubro; para lo cual se aplica la política de austeridad y ahorro.

III IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS - PLAN OPERATIVO 2020

No.	Problema Identificado	Problemas Priorizados	Codificación	Objetivos del POAH a lograr en 2020 (OBJETIVOS INCLUIDOS EN EL PLAN)
1	El hospital no cuenta con especialistas acorde al cumplimiento de la misión hospitalaria.	El hospital no cuenta con especialistas acorde al cumplimiento de la misión hospitalaria.	(20) (1.5) (SÍ)	Contar con especialistas acorde a la misión hospitalaria.
2	La oferta de servicio no es pertinente a la misión institucional.	No ha existido cobertura al 97% de medicamentos vitales y esenciales.	(19) (1.5) (SÍ)	Mantener cobertura mayor o igual al 97% de medicamentos vitales y esenciales.
3	Desorganización en el cumplimiento de normativa institucional.	Desconocimiento de la Gestión por Procesos.	(18) (1.5) (SÍ)	Entrenar al usuario interno en la ejecución laboral por procesos.
4	No ha existido cobertura al 97% de medicamentos vitales y esenciales.	Personal estratégico sin formación administrativa.	(17) (1.5) (SÍ)	Capacitar al personal estratégico en temas de carácter administrativo.
5	No se cuenta con manual de procesos.	No se cuenta con permiso medioambiental.	(17) (1.5) (SÍ)	Contar con el permiso medioambiental
6	Aplicación inadecuada de procedimientos administrativos.	Ausencia de investigación científica	(16) (1.5) (SÍ)	Contar con Investigación Científica
7	Inadecuada aplicación de técnicas de gestión logística.	No se cuenta con manual de procesos.	(19) (1.5) (0)	
8	Ausencia de investigación científica	Aplicación inadecuada de procedimientos administrativos.	(19) (1.5) (0)	
9	Inadecuada e insuficiente infraestructura.	Inadecuada aplicación de técnicas de gestión logística.	(9.5) (1.5) (0)	
10	Personal estratégico sin formación administrativa.	Inadecuada e insuficiente infraestructura.	(8.5) (1.5) (0)	
11	Desconocimiento de la Gestión por Procesos.	Desorganización en el cumplimiento de normativa institucional.	(19) (1.0) (0)	
12	No se cuenta con permiso medioambiental.	La oferta de servicio no es pertinente a la misión institucional.	(10.5) (1) (0)	

IV. VALORACION DE RIESGOS DEL HOSPITAL NACIONAL ROSALES

La valoración de los riesgos del Hospital Nacional Rosales incluye los procesos de atención en la Consulta Médica Especializada, la atención de Urgencias, la Hospitalización y la atención quirúrgica, según el detalle siguiente:

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL ROSALES MATRIZ DE VALORACIÓN DE RIESGOS POA 2020						
Proceso	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia del riesgo (F)	Magnitud del impacto del riesgo (I)	Exposición al riesgo (F x I) Categoría	Acciones para control de riesgos	Responsables
F: Baja=1; Media=2 y Alta=3 I: Leve=1; Moderado=2 y Severo=3						
Consulta Médica Especializada	Recepción de pacientes no pertinentes en Consulta Externa	3	3	9	Dar cumplimiento a los Lineamientos Técnicos para la Referencia, Retorno e Interconsulta en la RISS.	Jefe Médico de Consulta Externa
	Atención incompleta de pacientes de Consulta Externa	2	3	6	Implantación de la Gestión por Procesos para que el paciente reciba los productos y servicios que se le recomiendan: medicamentos, exámenes, interconsultas, entre otros.	Jefe Médico de Consulta Externa
	Portafolio de servicios de Consulta Externa incompleto	2	3	6	Gestionar la contratación de los Especialistas que hacen falta, en los horarios que corresponde.	Jefes: de Consulta Externa y de Especialidad
	Asignación presupuestaria limitada para Consulta Externa	3	2	6	Fortalecimiento y apoyo a los programas y proyectos como: CMA, Hospital de Día, Farmacia Especializada y otros; para optimizar los recursos.	Jefes: de Especialidad, de Sala de Operaciones, de Farmacia y de Enfermeras
	Irresponsabilidad del personal de Consulta Externa	2	3	6	Exigir el cumplimiento de la normativa vigente: Ley de Deberes y Derechos de los Pacientes y Prestadores de Servicios de Salud.	Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica
	Inaplicación de normas de atención en Consulta Externa	3	2	6	Cumplimiento de Protocolos y Guías de Atención	Jefes: de Especialidad, Médico y Enfermera de Consulta Externa.
	Descoordinación de la RISS con la Consulta Externa del HNR	2	3	6	Aplicación del modelo RISS	Jefe Médico de Consulta Externa
	Atención inoportuna de pacientes en Consulta Externa	2	3	6	Monitoreo del tiempo de espera de consulta de primera vez y subsecuente.	Jefes de Consulta Externa y de Especialidad
	Discriminación de usuarios en Consulta Externa	1	3	3	Divulgación de la misión institucional y los lineamientos específicos de atención a grupos de pacientes	Jefe de Unidad de Relaciones Públicas

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL ROSALES
MATRIZ DE VALORACIÓN DE RIESGOS POA 2020**

Proceso	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia del riesgo (F)	Magnitud del impacto del riesgo (I)	Exposición al riesgo (F x I) Categoría	Acciones para control de riesgos	Responsables
Atención de Urgencias	Atención inoportuna de Urgencias	3	3	9	Atención inmediata por especialista del paciente rojo o amarillo y derivación del verde hacia el nivel correspondiente.	Jefe de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía; Médico Staff
	Recepción de pacientes no pertinentes como Urgencia	3	3	9	Derivación inmediata al nivel correspondiente.	Especialistas de Turno
	Atención incompleta de pacientes por Urgencia	3	3	9	Evaluar la demanda para establecer los recursos requeridos en la Unidad de Emergencias.	Jefe de Unidad de Emergencia: Medicina y Cirugía
	Portafolio de servicios, incompleto, para la atención de Urgencias	3	3	9	Gestionar la contratación de Especialistas que hacen falta, en los horarios que corresponde.	Jefes: de Especialidad y de Unidad de Emergencia: Medicina y Cirugía
	Asignación presupuestaria limitada para la Unidad de Emergencias	3	3	9	Fortalecimiento y apoyo a los programas y proyectos como: CMA, Hospital de Día, Farmacia Especializada y otros; para optimizar los recursos.	Jefes: de Especialidad, de Sala de Operaciones, de Farmacia y de Enfermeras
	Incumplimiento del plan de manejo de paciente en la Unidad de Emergencias.	3	3	9	Fortalecer el sistema del Expediente Electrónico.	Unidad de Informática y Jefe de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía
	Ausencia de la fase de supervisión en el POA de la Unidad de Emergencia	3	3	9	Incorporar el elemento de monitoreo y evaluación de las actividades programadas.	Jefe de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía
	Flujo de decisiones condicionado a la calidad de la información generada por la Unidad de Emergencias	3	3	9	Mejorar la calidad del dato.	Jefe de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía
	La Unidad de Emergencia asume funciones no pertinentes.	3	3	9	Implantación de la Gestión por Procesos.	Dirección y Comisión para la Formulación de los Procesos de Gestión y Atención Administrativa entre Dependencias del HNR
	Irresponsabilidad del personal de la Unidad de Emergencias	2	3	6	Las jefaturas velarán porque el servicio sea proveído tal como lo establece la misión que se le ha encomendado, aplicando la normativa institucional.	Jefe Médico y de Enfermería de Unidad de Emergencia
	Inaplicación de normas de atención de Urgencias	2	3	6	Cumplimiento de Protocolos y Guías de Atención	Médico y Enfermera Jefes de Unidad de Emergencia, Jefe de Especialidad
	Coordinación deficiente de la Unidad de Emergencias en RISS	2	3	6	Fortalecer la aplicación de los lineamientos de la RISS	Unidad de Desarrollo Profesional.
	Apoyo terapéutico y clínico deficiente en la atención de pacientes en Unidad de Emergencias.	2	3	6	Fortalecer expediente clínico y los enlaces con las diferentes áreas de diagnóstico y apoyo: incluyendo adquisiciones, abastecimiento y financiero.	Unidad de Informática, Jefe de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía
	Evaluación y Diagnóstico deficiente a los pacientes de la Unidad de Emergencias	2	2	4	Fortalecer la atención por Especialista.	Jefe de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL ROSALES
MATRIZ DE VALORACIÓN DE RIESGOS POA 2020**

Proceso	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia del riesgo (F)	Magnitud del impacto del riesgo (I)	Exposición al riesgo (F x I) Categoría	Acciones para control de riesgos	Responsables
Atención en Hospitalización	Ingreso inoportuno de pacientes	3	3	9	Énfasis en la aplicación de las Guías de Atención.	Jefe de Servicios y de Especialidad
	Ingreso de pacientes no pertinentes	3	3	9	Énfasis en la aplicación de los lineamientos de Categorización de Hospitales.	Jefe de Servicios y de Especialidad
	Portafolio de servicios incompleto para la Hospitalización	3	3	9	Contratar Especialistas en Unidad de Emergencias que suplan la necesidad del paciente hospitalizado.	Jefes de Especialidad
	Asignación presupuestaria limitada para Hospitalización	3	3	9	Implantación de la Gestión por Procesos.	Dirección y Comisión para la Formulación de los Procesos de Gestión y Atención Administrativa entre Dependencias del HNR
	Ausencia de verificación del POA en hospitalización	3	3	9	Incorporar el elemento de monitoreo y evaluación de las actividades programadas.	Jefes de Departamentos: Medicina y Cirugía
	Flujo de decisiones condicionado a la calidad de la información generada en hospitalización	3	3	9	Mejorar la calidad del dato.	Jefes de Especialidad, Médico y Enfermera Jefe de Servicio
	Estancia hospitalaria prolongada	3	3	9	Cumplimiento de Normativa Institucional	Jefes: Médico de Servicio y de Especialidad
	Falta de uso del expediente electrónico en los servicios de hospitalización	3	3	9	Implementar el uso del expediente clínico electrónico y sus enlaces con las diferentes áreas tales como: Unidad de Emergencias, Consulta Externa y las áreas de diagnóstico y apoyo.	Unidad de Informática y Jefes: Médico Jefe de Servicio y de Especialidad.
	Atención incompleta del paciente hospitalizado	2	3	6	Establecer procesos y procedimientos de tratamiento que permitan al paciente recibir los productos y servicios que se le recomienda: medicamentos, exámenes, interconsultas, entre otros.	Jefes de Servicio: Médico y Enfermera y de Especialidad
	Irresponsabilidad del personal de los Servicios de Hospitalización	2	3	6	Las jefaturas velarán porque el servicio sea proveído tal como lo establece la misión que se le ha encomendado, aplicando la normativa institucional.	Médico y Enfermera Jefes de Servicio
	Inaplicación de normas de atención en Hospitalización	2	3	6	Cumplimiento de Protocolos y Guías de Atención	Jefes de Servicio: Médico y Enfermera y de Especialidad
	Evaluación y Diagnóstico deficiente en Hospitalización	2	3	6	Cumplimiento de normativa institucional.	Jefes: Médico de Servicio y de Especialidad.
	Incumplimiento del plan de tratamiento al paciente Hospitalizado	1	3	3	Cumplimiento de Protocolos y Guías de Atención y del Manual de Normas para el Personal del Departamento de Enfermería.	Jefes de Servicio: Médico y Enfermera y de Especialidad
	Apoyo terapéutico y clínico deficiente en pacientes hospitalizados	1	3	3	Fortalecer expediente clínico y los enlaces con las diferentes áreas de diagnóstico y apoyo; incluyendo adquisiciones, abastecimiento y financiero.	Unidad de Informática, Jefes de Servicio: Médico y Enfermera y de Especialidad

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL ROSALES
MATRIZ DE VALORACIÓN DE RIESGOS POA 2020

Proceso	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia del riesgo (F)	Magnitud del impacto del riesgo (I)	Exposición al riesgo (F x I) Categoría	Acciones para control de riesgos	Responsables
Atención Quirúrgica	Procedimiento quirúrgico inoportuno	3	3	9	Cumplimiento de Normativa Institucional e Implantación de la Gestión por Procesos	Jefes: de Especialidad, de S. de Op., de Consulta Externa, de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía.
	Procedimientos quirúrgicos no pertinentes	3	3	9	Cumplimiento de Normativa Institucional e Implantación de la Gestión por Procesos	Jefes: de Especialidad, de S. de Op., de Consulta Externa, de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía.
	Atención incompleta del paciente quirúrgico	3	3	9	Establecer procesos y procedimientos de tratamiento que permitan al paciente recibir los productos y servicios que se le recomienda: procedimientos quirúrgicos, medicamentos, exámenes, interconsultas, entre otros.	Jefes de Sala de Operaciones: Médico, de Enfermeras y de Anestesia
	Portafolio de servicios incompleto para Cirugía de III Nivel	3	3	9	Contratar Especialistas en Sala de Operaciones que suplan la necesidad de la Patología Quirúrgica.	Jefes de Especialidad
	Asignación presupuestaria limitada en Sala de Operaciones	3	3	9	Implantación de la Gestión por Procesos.	Dirección y Comisión para la Formulación de los Procesos de Gestión y Atención Administrativa entre Dependencias del HNR.
	Ausencia de verificación del POA en Sala de Operaciones	3	3	9	Incorporar el elemento de monitoreo y evaluación de las actividades programadas.	Jefe de Departamento de Cirugía
	Flujo de decisiones condicionado a la calidad de la información que se genera en Sala de Operaciones	3	3	9	Mejorar la calidad del dato.	Especialista, Enfermera y Anestesta
	Alto porcentaje de suspensión de cirugías	3	3	9	Programar cirugías potencialmente realizables	Cirujano
	Uso ineficiente de los quirófanos	3	3	9	Cumplimiento de normativa institucional	Jefes: de Sala de Operaciones y de Especialidad.
	Irresponsabilidad de los trabajadores de Sala de Operaciones	2	3	6	Las jefaturas velarán porque el servicio sea proveído tal como lo establece la misión que se le ha encomendado, aplicando la normativa institucional.	Médico y Enfermera Jefes de Sala de Operaciones
	Inaplicación de normas de atención al paciente quirúrgico	2	3	6	Cumplimiento de Protocolos y Guías de Atención	Médico y Enfermera Jefes de Sala de Operaciones

V. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN (VER ANEXO 5.): incluye los proyectos, programas y actividades a realizar para lograr los objetivos institucionales

VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES (VER ANEXO 6): incluye la cantidad de atenciones programadas por mes

VII. INDICADORES (VER ANEXO 7): incluye una serie de indicadores a cumplir

VIII. ANEXOS¹³

ANEXO 2: Datos Generales del Hospital.

ANEXO 3: Denominación, Naturaleza y Funciones del Hospital Nacional Rosales.

ANEXO 4: Matriz de Valoración de Riesgos POA 2020.

ANEXO 5: Programación de Actividades de Gestión.

ANEXO 6: Programación de Actividades Asistenciales 2020.

ANEXO 6a: Monitoreo de la Consulta Externa (Ejemplo)

ANEXO 6b: Indicadores de Evaluación de Resultados de la RISS

ANEXO 7: Compromiso para el Cumplimiento de Resultados no Alcanzados.

13

Los anexos 1 y 2 fueron incorporados a la estructura del documento

ANEXOS

ANEXO 2:

DATOS GENERALES DEL HOSPITAL

Nombre de la Dependencia que Programa:

Hospital Nacional Rosales

Dirección:

Final Calle Arce y Av. Mártires del
30 de Julio (antes 25 Av. Norte)

Teléfono:

2231-9200

E-mail:

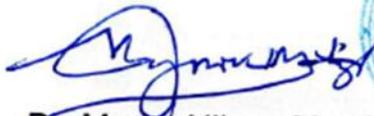
hrosales@hnr.gob.sv

Director:

Dr. Mynor Ulises Martínez Sosa

Fecha de elaboración:

5 de diciembre de 2019



Dr. Mynor Ulises Martínez Sosa
Director
Hospital Nacional Rosales



Dra. Karla Marina Díaz de Naves
Coordinadora Nacional de Hospitales

ANEXO 3: Denominación, Naturaleza y Funciones del Hospital Nacional Rosales.

HOSPITAL NACIONAL ROSALES	
MISIÓN	Proveer servicios de salud en medicina interna, cirugía y sus especialidades; con eficiencia, eficacia, efectividad, calidad y calidez; tanto en emergencias como en hospitalización y consulta externa, para satisfacer necesidades en salud a la población salvadoreña mayor de 12 años de edad; y ser uno de los tres principales Hospital Escuela del País.
VISIÓN	Constituirse en un hospital que satisfaga la demanda de tercer nivel de atención, en las especialidades de medicina y cirugía, a la población mayor de 12 años.
OBJETIVO GENERAL	Participar en la recuperación de la salud del paciente, combinando el esfuerzo de las áreas y especialidades médicas que conforman el Hospital Nacional Rosales; coordinados e inmersos en el Sistema Nacional de Salud.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	1 Asistir a los enfermos que demanden servicios médicos especializados, sin discriminación alguna y con el esmero que merecen.
	2 Armonizar el esfuerzo humano, los insumos y las finanzas a fin de brindar los servicios médico-hospitalarios con calidad.
	3 Aplicar e implementar técnicas y herramientas administrativas (sistemas, procesos, estándares, otros), que propicien la eficiencia hospitalaria.
	4 Participar en investigaciones que aporten mejoras a la calidad de la atención médica y hospitalaria.
	5 Interactuar con el entorno institucional y social a fin de prevenir la enfermedad, promover la salud y asistir la rehabilitación.
	6 Especialización sistemática de personal en áreas de la salud en coordinación con las instituciones formadoras.
FUNCIONES PRINCIPALES	1 Planificar, organizar, ejecutar y controlar los procesos médico-quirúrgicos y Administrativos que se desarrollan en el Hospital, en coordinación con la Red Nacional Integral del Sistema de Salud, en beneficio de la población mayor de doce años.
	2 Participar en la elaboración de la documentación regulatoria que responda a las finalidades, políticas y estrategias del MINSAL, para brindar servicios médico-quirúrgicos de tercer nivel.
	3 Participar en la formulación y elaboración de normas, procedimientos, protocolos para la atención hospitalaria en coordinación con la Dirección de Regulación y Legislación en Salud a través de la Dirección Nacional de Hospitales
	4 Cumplir y hacer cumplir la normativa institucional y lineamientos emanados del nivel central
	5 Gestionar oportunamente los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento del hospital.
	6 Administrar de forma oportuna los recursos asignados y disponibles para obtener de ellos la mayor utilidad.
	7 Preparar y ejecutar a nivel hospitalario planes de emergencias y desastres en coordinación con la Red Nacional Integral del Sistema de Salud
	8 Promover y asesorar la investigación científica a nivel hospitalario y vinculado a los servicios nacionales de salud.
	9 Ejecutar los convenios y otros mecanismos de cooperación, promovidos y suscritos por el nivel central, para el fortalecimiento de la gestión hospitalaria y de la formación profesional
	10 Coordinar esfuerzos con las instituciones vinculadas a la atención que se ofrece en las RISS

ANEXO 4

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL ROSALES
MATRIZ DE VALORACIÓN DE RIESGOS POA 2020**

Proceso	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia del riesgo (F)	Magnitud del impacto del riesgo (I)	Exposición al riesgo (F x I) Categoría	Acciones para control de riesgos	Responsables
F: Baja=1; Media=2 y Alta=3 I: Leve=1; Moderado=2 y Severo=3						
Consulta Médica Especializada	Recepción de pacientes no pertinentes en Consulta Externa	3	3	9	Dar cumplimiento a los Lineamientos Técnicos para la Referencia, Retorno e Interconsulta en la RISS.	Jefe Médico de Consulta Externa
	Atención incompleta de pacientes de Consulta Externa	2	3	6	Implantación de la Gestión por Procesos para que el paciente reciba los productos y servicios que se le recomiendan: medicamentos, exámenes, interconsultas, entre otros.	Jefe Médico de Consulta Externa
	Portafolio de servicios de Consulta Externa incompleto	2	3	6	Gestionar la contratación de los Especialistas que hacen falta, en los horarios que corresponde.	Jefes: de Consulta Externa y de Especialidad
	Asignación presupuestaria limitada para Consulta Externa	3	2	6	Fortalecimiento y apoyo a los programas y proyectos como: CMA, Hospital de Día, Farmacia Especializada y otros; para optimizar los recursos.	Jefes: de Especialidad, de Sala de Operaciones, de Farmacia y de Enfermeras
	Irresponsabilidad del personal de Consulta Externa	2	3	6	Exigir el cumplimiento de la normativa vigente: Ley de Deberes y Derechos de los Pacientes y Prestadores de Servicios de Salud.	Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica
	Inaplicación de normas de atención en Consulta Externa	3	2	6	Cumplimiento de Protocolos y Guías de Atención	Jefes: de Especialidad, Médico y Enfermera de Consulta Externa.
	Descoordinación de la RISS con la Consulta Externa del HNR	2	3	6	Aplicación del modelo RISS	Jefe Médico de Consulta Externa
	Atención inoportuna de pacientes en Consulta Externa	2	3	6	Monitoreo del tiempo de espera de consulta de primera vez y subsecuente.	Jefes de Consulta Externa y de Especialidad
	Discriminación de usuarios en Consulta Externa	1	3	3	Divulgación de la misión institucional y los lineamientos específicos de atención a grupos de pacientes	Jefe de Unidad de Relaciones Públicas

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL ROSALES
MATRIZ DE VALORACIÓN DE RIESGOS POA 2020**

Proceso	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia del riesgo (F)	Magnitud del impacto del riesgo (I)	Exposición al riesgo (F x I) Categoría	Acciones para control de riesgos	Responsables
Atención de Urgencias	Atención inoportuna de Urgencias	3	3	9	Atención inmediata por especialista del paciente rojo o amarillo y derivación del verde hacia el nivel correspondiente.	Jefe de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía; Médico Staff
	Recepción de pacientes no pertinentes como Urgencia	3	3	9	Derivación inmediata al nivel correspondiente.	Especialistas de Turno
	Atención incompleta de pacientes por Urgencia	3	3	9	Evaluar la demanda para establecer los recursos requeridos en la Unidad de Emergencias.	Jefe de Unidad de Emergencia: Medicina y Cirugía
	Portafolio de servicios, incompleto, para la atención de Urgencias	3	3	9	Gestionar la contratación de Especialistas que hacen falta, en los horarios que corresponde.	Jefes: de Especialidad y de Unidad de Emergencia: Medicina y Cirugía
	Asignación presupuestaria limitada para la Unidad de Emergencias	3	3	9	Fortalecimiento y apoyo a los programas y proyectos como: CMA, Hospital de Día, Farmacia Especializada y otros; para optimizar los recursos.	Jefes: de Especialidad, de Sala de Operaciones, de Farmacia y de Enfermeras
	Incumplimiento del plan de manejo de paciente en la Unidad de Emergencias.	3	3	9	Fortalecer el sistema del Expediente Electrónico.	Unidad de Informática y Jefe de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía
	Ausencia de la fase de supervisión en el POA de la Unidad de Emergencia	3	3	9	Incorporar el elemento de monitoreo y evaluación de las actividades programadas.	Jefe de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía
	Flujo de decisiones condicionado a la calidad de la información generada por la Unidad de Emergencias	3	3	9	Mejorar la calidad del dato.	Jefe de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía
	La Unidad de Emergencia asume funciones no pertinentes.	3	3	9	Implantación de la Gestión por Procesos.	Dirección y Comisión para la Formulación de los Procesos de Gestión y Atención Administrativa entre Dependencias del HNR
	Irresponsabilidad del personal de la Unidad de Emergencias	2	3	6	Las jefaturas velarán porque el servicio sea proveído tal como lo establece la misión que se le ha encomendado, aplicando la normativa institucional.	Jefe Médico y de Enfermería de Unidad de Emergencia
	Inaplicación de normas de atención de Urgencias	2	3	6	Cumplimiento de Protocolos y Guías de Atención	Médico y Enfermera Jefes de Unidad de Emergencia, Jefe de Especialidad
	Coordinación deficiente de la Unidad de Emergencias en RISS	2	3	6	Fortalecer la aplicación de los lineamientos de la RISS	Unidad de Desarrollo Profesional.
	Apoyo terapéutico y clínico deficiente en la atención de pacientes en Unidad de Emergencias.	2	3	6	Fortalecer expediente clínico y los enlaces con las diferentes áreas de diagnóstico y apoyo: incluyendo adquisiciones, abastecimiento y financiero.	Unidad de Informática, Jefe de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía
	Evaluación y Diagnóstico deficiente a los pacientes de la Unidad de Emergencias	2	2	4	Fortalecer la atención por Especialista.	Jefe de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL ROSALES
MATRIZ DE VALORACIÓN DE RIESGOS POA 2020**

Proceso	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia del riesgo (F)	Magnitud del impacto del riesgo (I)	Exposición al riesgo (F x I) Categoría	Acciones para control de riesgos	Responsables
Atención en Hospitalización	Ingreso inoportuno de pacientes	3	3	9	Énfasis en la aplicación de las Guías de Atención.	Jefe de Servicios y de Especialidad
	Ingreso de pacientes no pertinentes	3	3	9	Énfasis en la aplicación de los lineamientos de Categorización de Hospitales.	Jefe de Servicios y de Especialidad
	Portafolio de servicios incompleto para la Hospitalización	3	3	9	Contratar Especialistas en Unidad de Emergencias que suplan la necesidad del paciente hospitalizado.	Jefes de Especialidad
	Asignación presupuestaria limitada para Hospitalización	3	3	9	Implantación de la Gestión por Procesos.	Dirección y Comisión para la Formulación de los Procesos de Gestión y Atención Administrativa entre Dependencias del HNR
	Ausencia de verificación del POA en hospitalización	3	3	9	Incorporar el elemento de monitoreo y evaluación de las actividades programadas.	Jefes de Departamentos: Medicina y Cirugía
	Flujo de decisiones condicionado a la calidad de la información generada en hospitalización	3	3	9	Mejorar la calidad del dato.	Jefes de Especialidad, Médico y Enfermera Jefe de Servicio
	Estancia hospitalaria prolongada	3	3	9	Cumplimiento de Normativa Institucional	Jefes: Médico de Servicio y de Especialidad
	Falta de uso del expediente electrónico en los servicios de hospitalización	3	3	9	Implementar el uso del expediente clínico electrónico y sus enlaces con las diferentes áreas tales como: Unidad de Emergencias, Consulta Externa y las áreas de diagnóstico y apoyo.	Unidad de Informática y jefes: Médico Jefe de Servicio y de Especialidad.
	Atención incompleta del paciente hospitalizado	2	3	6	Establecer procesos y procedimientos de tratamiento que permitan al paciente recibir los productos y servicios que se le recomienda: medicamentos, exámenes, interconsultas, entre otros.	Jefes de Servicio: Médico y Enfermera y de Especialidad
	Irresponsabilidad del personal de los Servicios de Hospitalización	2	3	6	Las jefaturas velarán porque el servicio sea proveído tal como lo establece la misión que se le ha encomendado, aplicando la normativa institucional.	Médico y Enfermera Jefes de Servicio
	Inaplicación de normas de atención en Hospitalización	2	3	6	Cumplimiento de Protocolos y Guías de Atención	Jefes de Servicio: Médico y Enfermera y de Especialidad
	Evaluación y Diagnóstico deficiente en Hospitalización	2	3	6	Cumplimiento de normativa institucional.	Jefes: Médico de Servicio y de Especialidad.
	Incumplimiento del plan de tratamiento al paciente Hospitalizado	1	3	3	Cumplimiento de Protocolos y Guías de Atención y del Manual de Normas para el Personal del Departamento de Enfermería.	Jefes de Servicio: Médico y Enfermera y de Especialidad
	Apoyo terapéutico y clínico deficiente en pacientes hospitalizados	1	3	3	Fortalecer expediente clínico y los enlaces con las diferentes áreas de diagnóstico y apoyo; incluyendo adquisiciones, abastecimiento y financiero.	Unidad de Informática, Jefes de Servicio: Médico y Enfermera y de Especialidad

**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL ROSALES
MATRIZ DE VALORACIÓN DE RIESGOS POA 2020**

Proceso	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia del riesgo (F)	Magnitud del impacto del riesgo (I)	Exposición al riesgo (F x I) Categoría	Acciones para control de riesgos	Responsables
Atención Quirúrgica	Procedimiento quirúrgico inoportuno	3	3	9	Cumplimiento de Normativa Institucional e Implantación de la Gestión por Procesos	Jefes: de Especialidad, de S. de Op., de Consulta Externa, de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía.
	Procedimientos quirúrgicos no pertinentes	3	3	9	Cumplimiento de Normativa Institucional e Implantación de la Gestión por Procesos	Jefes: de Especialidad, de S. de Op., de Consulta Externa, de Unidad de Emergencias: Medicina y Cirugía.
	Atención incompleta del paciente quirúrgico	3	3	9	Establecer procesos y procedimientos de tratamiento que permitan al paciente recibir los productos y servicios que se le recomienda: procedimientos quirúrgicos, medicamentos, exámenes, interconsultas, entre otros.	Jefes de Sala de Operaciones: Médico, de Enfermeras y de Anestesia
	Portafolio de servicios incompleto para Cirugía de III Nivel	3	3	9	Contratar Especialistas en Sala de Operaciones que suplan la necesidad de la Patología Quirúrgica.	Jefes de Especialidad
	Asignación presupuestaria limitada en Sala de Operaciones	3	3	9	Implantación de la Gestión por Procesos.	Dirección y Comisión para la Formulación de los Procesos de Gestión y Atención Administrativa entre Dependencias del HNR.
	Ausencia de verificación del POA en Sala de Operaciones	3	3	9	Incorporar el elemento de monitoreo y evaluación de las actividades programadas.	Jefe de Departamento de Cirugía
	Flujo de decisiones condicionado a la calidad de la información que se genera en Sala de Operaciones	3	3	9	Mejorar la calidad del dato.	Especialista, Enfermera y Anestesiista
	Alto porcentaje de suspensión de cirugías	3	3	9	Programar cirugías potencialmente realizables	Cirujano
	Uso ineficiente de los quirófanos	3	3	9	Cumplimiento de normativa institucional	Jefes: de Sala de Operaciones y de Especialidad.
	Irresponsabilidad de los trabajadores de Sala de Operaciones	2	3	6	Las jefaturas velarán porque el servicio sea proveído tal como lo establece la misión que se le ha encomendado, aplicando la normativa institucional.	Médico y Enfermera Jefes de Sala de Operaciones
	Inaplicación de normas de atención al paciente quirúrgico	2	3	6	Cumplimiento de Protocolos y Guías de Atención	Médico y Enfermera Jefes de Sala de Operaciones

ANEXO 5: Programación de Actividades de Gestión.
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL ROSALES
PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2020

No.	Actividad	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Responsables	Programación en el tiempo	Supuestos/Factores Condicionantes para el éxito en el cumplimiento de los resultados esperados o metas
1	OBJETIVO: CONTAR CON ESPECIALISTAS ACORDE A LA MISIÓN HOSPITALARIA.						
1.1	Resultado esperado: Mejorar la calidad de atención médica (para los próximos 4 años)						
1.1.1	Definir las especialidades que deben fortalecerse con la incorporación de especialistas	1	Listado	Acuerdo de Dirección	Jefes: de División Médica y de Deptos. de Medicina y Cirugía	2da. Trimestre	Coordinación entre actores internos y Nivel Central
1.1.2	Definir la cantidad de especialistas que necesita cada especialidad para que el servicio sea proporcionado por personal calificado	1	Documento	Acuerdo de Dirección	Jefes: División Médica, Deptos. de Medicina y Cirugía; y, de Especialidad	2da. Trimestre	Coordinación entre actores internos
1.1.3	Gestionar la aprobación, ante las autoridades centrales, la contratación de personal calificado; a fin de que los servicios médicos sean proporcionados por especialistas, las 24 horas del día.	1	Trámite	Solicitud	Jefe de Recursos Humanos y director	3er. Trimestre	Disponibilidad de Especialistas
1.1.4	Definir las especialidades que deben desarrollarse con la incorporación de especialistas	1	Listado	Acuerdo de Dirección	Jefes: División Médica, Deptos. de Medicina y Cirugía; y, de Especialidad	2da. Trimestre	Coordinación entre actores internos
1.1.5	Definir las Especialidades a desarrollar o fortalecer	1	Listado	Acta del Consejo Estratégico de Gestión	Consejo Estratégico de Gestión	2da. Trimestre	Retraso en la presentación de la propuesta por la Jefatura de División Médica

2	Objetivo: Mantener cobertura de al menos el 95% de medicamentos vitales y esenciales.						
2.1	Resultado esperado: uso racional de medicamentos Disponibilidad oportuna de medicamentos vitales y esenciales.						
2.1.1	Actualización del Comité de Farmacoterapia.	1	Comité actualizado	Acuerdo de dirección	Dirección	1er. Trimestre	Retraso de la emisión del acuerdo por la Dirección
2.1.2	El Comité de Farmacoterapia definirá el cuadro básico de medicamentos vitales y esenciales del HNR.	1	Cuadro Básico definido	Acuerdo de dirección	Comité de Farmacoterapia	1er. Trimestre	Que el nivel central apruebe la clasificación del cuadro básico de medicamentos propios del HNR
2.1.3	Atender las gestiones de abastecimiento de medicamentos del Nivel Central.	1	Aviso físico o electrónico de inicio	Aviso físico o electrónico de cierre	Dirección, Unidad de Abastecimiento del HNR	1er. Trimestre	Actuación oportuna de las áreas ejecutoras del Nivel Central.
2.1.4	Abastecimiento oportuno a nivel local, de medicamentos no adquiridos en el nivel central.	1	Listado	Informe de Almacén	Unidad de Abastecimiento, UACI, Almacén de Medicamentos	1er Trimestre.	Solicitud y recepción oportuna de listado de medicamentos no adquiridos a nivel central.
2.1.5	Gestión oportuna de compras complementarias de medicamentos.	1	Trámite.	Informe de Unidad de Abastecimiento	Unidad de Abastecimiento, UACI, Almacén de Medicamentos, Farmacia.	Todo el año	Solicitud y recepción oportuna de listado de medicamentos que se compraran complementariamente.

No.	Hospital Nacional Rosales	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Responsables	Programación en el tiempo	Supuestos/Factores Condicionantes para el éxito en el cumplimiento de los resultados esperados o metas
3	OBJETIVO: ENTRENAR AL USUARIO INTERNO EN LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO APLICANDO LA GESTIÓN POR PROCESOS.						
3.1	Resultado esperado: CAPACITAR A LAS JEFATURAS EN EL TEMA DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE PROCESOS						
3.1.1	Documentar que los procesos son un factor que favorece el cambio organizacional	100%	% de logro	Expediente	Comisión para la formulación de los procesos	Todo el año	Coordinación oportuna entre la comisión y las unidades organizativas del HNR
3.1.2	Analizar y construir procesos de trabajo para las principales áreas de trabajo del HNR.	100%	% de logro	Expediente	Comisión para la formulación de los procesos	Todo el año	Coordinación oportuna entre la comisión y las unidades organizativas del HNR
3.1.3	Implantar procesos de trabajo	100%	% de logro	Acuerdo de dirección	Dirección	Todo el año	Retraso en la presentación de la propuesta
3.2	Resultado esperado: ADECUAR EL LA MISION DEL HNR CON EL RESTO DE NIVELES ASISTENCIALES						
3.2.1	Completar la mecanización del expediente clínico en todas las áreas principales del HNR.	100%	% de avance	Listas de asistencia	Unidad de Informática	2do. Semestre	Retraso en la construcción de programa informático
	Establecer el mecanismo que facilite la atención de las interconsultas internas y externas	1	Documento	Acuerdo de dirección	Comisión para la formulación de los procesos	2do. Semestre	Coordinación oportuna entre la comisión y las unidades organizativas del HNR
	Aplicar los lineamientos de referencia y retorno	1	Documento	Nota circular de Dirección	Jefatura de División Médica	2do. Trimestre	Atención de parte de las áreas involucradas

No.	Hospital Nacional Rosales	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Responsables	Programación en el tiempo	Supuestos/Factores Condicionantes para el éxito en el cumplimiento de los resultados esperados o metas
4	OBJETIVO: CAPACITAR AL PERSONAL ESTRATÉGICO EN TEMAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO						
4.1	Resultado esperado: Aplicar herramientas de Planificación						
4.1.1	Desarrollar programa de capacitaciones, enfocado a la fase de Planificación, específicamente diseñado para las jefaturas.	100%	% de jefatura capacitadas	Listas de asistencia	Unidades de Desarrollo Profesional y de Planificación. Jefes de División	2do. Semestre	Coordinación oportuna de la Unidad de Desarrollo Profesional
4.2	Resultado esperado: Mejorar la toma de decisiones						
4.2.1	Desarrollar programa de capacitaciones, enfocado a mejorar la toma de decisiones, específicamente diseñado para las jefaturas	100%	% de jefatura capacitadas	Listas de asistencia	Unidades de Desarrollo Profesional y de Planificación. Jefes de División	2do. Semestre	Coordinación oportuna de la Unidad de Desarrollo Profesional
4.3	Resultado esperado: Empoderamiento de Equipos de Trabajo						
4.3.1	Desarrollar programa de capacitaciones, enfocado al trabajo en equipo, para todo el personal.	100%	% de empleados participantes	Listas de asistencia	Jefes de División y de Unidades	2do. Semestre	Coordinación oportuna de la Unidad de Desarrollo Profesional
4.4	Resultado esperado: Seguimiento y Control al Trabajo Operativo						
4.5.1	Desarrollar programa de capacitaciones a las jefaturas	100%	% de jefatura capacitadas	Listas de asistencia	Unidades de Desarrollo Profesional y de Planificación. Jefes de División	2do. Semestre	Coordinación oportuna de la Unidad de Desarrollo Profesional

5	Objetivo: Contar con el Permiso Ambiental						
5.1	Resultado esperado: Que el Hospital realice sus actividades en consonancia con la Norma Medioambiental.						
5.1.1	Solicitar al MARN la reevaluación del estudio del impacto ambiental.	1	Solicitud	Recepción de solicitud	Dirección, Unidad de Epidemiología	1er. Trimestre	Retraso de la evaluación ambiental
5.1.2	Aprobar la evaluación ambiental.	1	Recepción del Diagnóstico Ambiental	Constancia de aprobación de documento por el MARN	Unidad de Epidemiología	1er. Trimestre	Documento incompleto
5.1.3	Obtener el permiso ambiental.	1	El Permiso Ambiental	El Permiso Ambiental	Unidad de Epidemiología	1er. Trimestre	Aprobación de documento

6	Objetivo: Contar con investigación científica						
6.1	Resultado esperado: Investigaciones científicas realizadas y publicadas.						
6.1.1	Fortalecer con recursos humanos a tiempo completo la coordinación de Investigación de la Unidad de Desarrollo Profesional.	1	Coordinación Fortalecida	Acuerdo institucional	Dirección, Departamento de Recursos Humanos, Unidad de Desarrollo Profesional	1er. Trimestre	No se encuentre el recurso en el mercado laboral.
6.1.2	Promoción de la investigación científica en todas las áreas del HNR	Mensual	Número de áreas informadas	Informe sobre promoción de investigación científica	Unidad de Relaciones Públicas	Todo el año	Acomodamiento del personal.
6.1.3	Publicaciones de investigación científica del HNR.	Trimestral	Áreas participantes	Investigaciones publicadas	Jefes de Áreas del HNR, Unidad de RR PP, UDP (Coordinación de Investigación), Unidad de Informática	Trimestral	Dificultades Técnicas.
6.1.4	Reconocimiento institucional a la investigación científica.	1	Reconocimiento	Reconocimiento	Dirección, Unidad de Relaciones Públicas, Unidad de Desarrollo Profesional	4to. Trimestre	Que no se realicen trabajos de investigación.

No.	Hospital Nacional Rosales	Meta Anual	Indicador	Medio de Verificación	Responsables	Programación en el tiempo	Supuestos/Factores Condicionantes para el éxito en el cumplimiento de los resultados esperados o metas
7	Objetivo: Contribuir al mejoramiento del medio ambiente						
7.1	Resultado Esperado: Que el Sistema Hidráulico funcione en condiciones adecuadas						
7.1.1	Dar Mantenimiento al sistema de conducción de agua potable del HNR.	100%	Requerimiento	Documento	Departamento de Mantenimiento	Todo el año	Solicitud de las áreas
7.1.2	Gestionar la reparación de problemas en el sistema de evacuación de aguas residuales	100%	Requerimiento	Documento	Departamento de Mantenimiento	Todo el año	Solicitud de las áreas
7.1.3	Gestionar la reparación de problemas en el sistema de evacuación de agua pluvial	100%	Requerimiento	Documento	Departamento de Mantenimiento	Todo el año	Solicitud de las áreas
7.2	Resultado Esperado: Mejora de las condiciones medioambientales del Hospital Nacional Rosales.						

7.2.1	Gestionar la ampliación y acondicionamiento según la cantidad que genera el hospital y la normativa vigente del centro de acopio temporal de desechos sólidos comunes y Bioinfecciosos.	I	Requerimiento	Nota a comisión PMA HNR	Jefe de Departamento de Servicios Generales	Ier.Trimestre	
7.2.2	Gestionar lo necesario para superar las debilidades establecidas en el Diagnostico Ambiental del HNR.	100%	Requerimiento	Documento	Unidad de Epidemiología	2do. Trimestre	Coordinación con Epidemiología
7.2.3	Verificar que los procesos de compra incluyan criterios que favorezcan la conservación del medio ambiente.	100%	% de procesos de compra	Bases de licitación	UACI	Todo el año	Coordinación con unidades solicitantes
7.2.4	Separar los desechos comunes y peligrosos para disponerlos adecuadamente.	100%	% de áreas	Informe de Unidad de epidemiología	Todas las áreas de trabajo	Todo el año	Coordinación entre Unidad de Epidemiología y Depto. de Servicios Generales
7.2.5	Mantener el programa de recuperación de desechos reciclables.	100%	% de áreas	Informe de Depto. Serv. Grales.	Todas las áreas de trabajo	Todo el año	Coordinación entre Unidad de Epidemiología y Depto. de Servicios Generales
7.2.6	Se continuará utilizando gas propano para el fruncimiento de las calderas.	100%	Días de utilización	Informe de Mantto.	Depto. De Mantenimiento	Todo el año	Gestión oportuna de Mantenimiento
7.2.7	Se continuará con el programa de sustitución de luminarias ahorrativas de energía.	100%	% atendido	Informe de Mantto.	Depto. De Mantenimiento	Todo el año	Gestión oportuna de Mantenimiento
7.2.8	Fortalecer la utilización de bandejas reusables para la dispensación de alimentos a los pacientes.	100%	% de áreas	Informe de Depto. Alim. y Dietas	Depto. Alimentación y Dietas	Todo el año	Gestión oportuna del Depto. De Alimentación y Dietas.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL ROSALES
ANEXO 6: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES
2020

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciembre	Total
	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
Servicios Finales													
Consulta Externa Médica													
Especialidades Básicas													
Medicina Interna	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	20004.0
Cirugía General	1216	1216	1216	1216	1216	1216	1216	1216	1216	1216	1216	1216	14592
Pediatría General	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	900.0
Psiquiatría	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	72.0
Sub Especialidades de Medicina													
Alergología/Inmunología	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	000
Cardiología	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	1667.0	20004
Dermatología	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	542.0	6504
Endocrinología	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	13320
Gastroenterología	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	9000
Hematología	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	15000
Infectología	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	630.0	7560
Medicina física	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	192.0	2304
medicina Nuclear	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	1200
Nefrología	981.0	981.0	981.0	981.0	981.0	981.0	981.0	981.0	981.0	981.0	981.0	981.0	11772
Neumología	464.0	464.0	464.0	464.0	464.0	464.0	464.0	464.0	464.0	464.0	464.0	464.0	5568
Neurología	835.0	835.0	835.0	835.0	835.0	835.0	835.0	835.0	835.0	835.0	835.0	835.0	10020
Nutriología	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	444
Oncología	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	584.0	7008
Patología	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	109.0	1308
Reumatología	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0	7200
Sub Especialidades de Cirugía													
Anestesiología / Algología	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	252.0	3024
Cardiovascular	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	66.0	792
Cirugía Plástica	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	334.0	4008
Maxilofacial	316.0	316.0	316.0	316.0	316.0	316.0	316.0	316.0	316.0	316.0	316.0	316.0	3792
Neurocirugía	774.0	774.0	774.0	774.0	774.0	774.0	774.0	774.0	774.0	774.0	774.0	774.0	9288
Oftalmología	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	2500.0	30000
Cirugía Oncológica	291.0	291.0	291.0	291.0	291.0	291.0	291.0	291.0	291.0	291.0	291.0	291.0	3492
Ortopedia	651.0	651.0	651.0	651.0	651.0	651.0	651.0	651.0	651.0	651.0	651.0	651.0	7812
Otorrinolaringología	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	1000.0	12000
Proctología	360.0	360.0	360.0	360.0	360.0	360.0	360.0	360.0	360.0	360.0	360.0	360.0	4320
Urología	748.0	748.0	748.0	748.0	748.0	748.0	748.0	748.0	748.0	748.0	748.0	748.0	8976

Emergencias														
De Medicina Interna														
Medicina Interna	862.0	862.0	862.0	862.0	862.0	862.0	862.0	862.0	862.0	862.0	862.0	862.0	862.0	10344
De Cirugía														
Cirugía General	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	1832.0	21984.0
Oftalmología	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	2100.0
Ortopedia	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	110.0	1320.0
Otorrinolaringología	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	444.0
Urología	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	804.0
Otras Atenciones Consulta Emergencia														
Bienestar Magisterial	90.0	90.0	90.0	90.0	90.0	90.0	90.0	90.0	90.0	90.0	90.0	90.0	90.0	1080
Selección	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	1110.0	13320
Otras Atenciones Consulta Externa Médica														
Bienestar Magisterial	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	1084.0	13008
Centro de prevención y tratamiento de adicciones	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	696
Clínica de Ulceras	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	2352
Nutrición	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	196.0	2352
Psicología	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	175.0	2100
Selección	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	359.0	4308
Consulta Externa Odontológica														
Odontológica de primera vez	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	277.0	3324.0
Odontológica subsecuente	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	226.0	2712.0
Cirugía Oral	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	17.0	204

Servicios Finales													
Egresos Hospitalarios													
Especialidades Básicas													
Cirugía	453	453	453	453	453	453	453	453	453	453	453	453	5436
Medicina Interna	495.0	495.0	495.0	495.0	495.0	495.0	495.0	495.0	495.0	495.0	495.0	495.0	5940.0
Sub Especialidad de Medicina													
Cardiología	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	57.0	684
Endocrinología	86.0	86.0	86.0	86.0	86.0	86.0	86.0	86.0	86.0	86.0	86.0	86.0	1032
Hematología	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	185.0	2220
Infectología	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0	504
Nefrología	155.0	155.0	155.0	155.0	155.0	155.0	155.0	155.0	155.0	155.0	155.0	155.0	1860
Neurología	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0	288
Oncología	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	23.0	276
Sub Especialidades de Cirugía													
Cirugía Cardiovascular y Torácica	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	252
Cirugía Plástica	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	576
Cirugía Oncológica	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	252
Neurocirugía	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	46.0	552
Oftalmología	54.0	54.0	54.0	54.0	54.0	54.0	54.0	54.0	54.0	54.0	54.0	54.0	648
Ortopedia / Traumatología	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0	624
Otorrinolaringología	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	51.0	612
Coloproctología	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	420
Urología	74.0	74.0	74.0	74.0	74.0	74.0	74.0	74.0	74.0	74.0	74.0	74.0	888
Otros Egresos													
Bienestar Magisterial	135.0	135.0	135.0	135.0	135.0	135.0	135.0	135.0	135.0	135.0	135.0	135.0	1620
Emergencia	78.0	78.0	78.0	78.0	78.0	78.0	78.0	78.0	78.0	78.0	78.0	78.0	936
Cirugía Mayor													
Electivas para Hospitalización	657.0	657.0	657.0	657.0	657.0	657.0	657.0	657.0	657.0	657.0	657.0	657.0	7884.0
Electivas Ambulatorias	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	188.0	2256.0
De Emergencia para Hospitalización	338.0	338.0	338.0	338.0	338.0	338.0	338.0	338.0	338.0	338.0	338.0	338.0	4056.0
De Emergencia Ambulatoria	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	96.0
Medicina Crítica													
Unidad de Máxima Urgencia													
Admisiones	357.0	357.0	357.0	357.0	357.0	357.0	357.0	357.0	357.0	357.0	357.0	357.0	4284
Transferencias	166.0	166.0	166.0	166.0	166.0	166.0	166.0	166.0	166.0	166.0	166.0	166.0	1992
Unidad de Cuidados Intensivos y Críticos													
Admisiones	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	576
Transferencias	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	64.0	768

Servicios Intermedios													
Diagnostico													
Imagenología													
Fluoroscopias	100.0	100.0	100.0	80.0	100.0	100.0	100.0	90.0	100.0	100.0	100.0	75.0	1145.0
Radiografías	5200.0	5200.0	5200.0	4335.0	5200.0	5200.0	5200.0	4508.0	5200.0	5200.0	5200.0	4335.0	59978.0
Ultrasonografías	1340.0	1340.0	1340.0	1030.0	1340.0	1340.0	1340.0	1030.0	1340.0	1340.0	1340.0	782.0	14902.0
Tomografía Axial Computarizada	704.0	704.0	704.0	584.0	704.0	704.0	704.0	632.0	704.0	704.0	704.0	560.0	8112.0
Resonancia Magnética Nuclear	300.0	300.0	300.0	240.0	300.0	300.0	300.0	240.0	300.0	300.0	300.0	240.0	3600.0
Anatomía Patológica													
Biopsias Cuello Uterino	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	600
Biopsias Mama	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	20.0	240
Biopsias OTRAS partes del cuerpo	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	670.0	8040
Otros Procedimientos Diagnósticos													
Ecocardiogramas	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	310.0	3720
Electrocardiogramas	1275.0	1275.0	1275.0	1275.0	1275.0	1275.0	1275.0	1275.0	1275.0	1275.0	1275.0	1275.0	15300
Electroencefalogramas	160.0	160.0	160.0	160.0	160.0	160.0	160.0	160.0	160.0	160.0	160.0	160.0	1920
Endoscopias	154.0	154.0	154.0	154.0	154.0	154.0	154.0	154.0	154.0	154.0	154.0	154.0	1848
Espirometrias	311.0	311.0	311.0	311.0	311.0	311.0	311.0	311.0	311.0	311.0	311.0	311.0	3732
Pruebas de Esfuerzo	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	22.0	264
Pruebas de HOLTER	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	62.0	744
Tratamiento y Rehabilitación													
Cirugía Menor	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	8400
Diálisis Peritoneal	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	2022.0	24264
Fisioterapia (Total de sesiones brindadas)	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	2605.0	31260
Hemodiálisis	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	1917.0	23004
Inhaloterapias	1606.0	1606.0	1606.0	1606.0	1606.0	1606.0	1606.0	1606.0	1606.0	1606.0	1606.0	1606.0	19272
Receta Dispensada de Consulta Ambulatoria	44711.0	44711.0	44711.0	44711.0	44711.0	44711.0	44711.0	44711.0	44711.0	44711.0	44711.0	44711.0	536532
Recetas Dispensadas de Hospitalización	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	60200.0	722400
Terapias Respiratorias	1978.0	1978.0	1978.0	1978.0	1978.0	1978.0	1978.0	1978.0	1978.0	1978.0	1978.0	1978.0	23736
Trabajo Social													
Casos Atendidos	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	9390.0	112680

Servicios Intermedios													
Laboratorio Clínico y Banco de Sangre													
Hematología													
Consulta Externa	8250.0	8250.0	8250.0	8250.0	8250.0	8250.0	8250.0	8250.0	8250.0	8250.0	8250.0	8250.0	99000.0
Hospitalización	12692.0	12692.0	12692.0	12692.0	12692.0	12692.0	12692.0	12692.0	12692.0	12692.0	12692.0	12692.0	152304.0
Emergencia	10617.0	10617.0	10617.0	10617.0	10617.0	10617.0	10617.0	10617.0	10617.0	10617.0	10617.0	10617.0	127404.0
Referido / Otros	2917.0	2917.0	2917.0	2917.0	2917.0	2917.0	2917.0	2917.0	2917.0	2917.0	2917.0	2917.0	35004.0
Inmunología													
Consulta Externa	2085.0	2085.0	2085.0	2085.0	2085.0	2085.0	2085.0	2085.0	2085.0	2085.0	2085.0	2085.0	25020.0
Hospitalización	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	1250.0	15000.0
Emergencia	1034.0	1034.0	1034.0	1034.0	1034.0	1034.0	1034.0	1034.0	1034.0	1034.0	1034.0	1034.0	12408.0
Referido / Otros	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	6000.0
Bacteriología													
Consulta Externa	442.0	442.0	442.0	442.0	442.0	442.0	442.0	442.0	442.0	442.0	442.0	442.0	5304.0
Hospitalización	3583.0	3583.0	3583.0	3583.0	3583.0	3583.0	3583.0	3583.0	3583.0	3583.0	3583.0	3583.0	42996.0
Emergencia	317.0	317.0	317.0	317.0	317.0	317.0	317.0	317.0	317.0	317.0	317.0	317.0	3804.0
Referido / Otros	358.0	358.0	358.0	358.0	358.0	358.0	358.0	358.0	358.0	358.0	358.0	358.0	4296.0
Parasitología													
Consulta Externa	125.0	125.0	125.0	125.0	125.0	125.0	125.0	125.0	125.0	125.0	125.0	125.0	1500.0
Hospitalización	106.0	106.0	106.0	106.0	106.0	106.0	106.0	106.0	106.0	106.0	106.0	106.0	1272.0
Emergencia	70.0	70.0	70.0	70.0	70.0	70.0	70.0	70.0	70.0	70.0	70.0	70.0	840.0
Referido / Otros	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	60.0
Bioquímica													
Consulta Externa	22800.0	22800.0	22800.0	22800.0	22800.0	22800.0	22800.0	22800.0	22800.0	22800.0	22800.0	22800.0	273600.0
Hospitalización	30000.0	30000.0	30000.0	30000.0	30000.0	30000.0	30000.0	30000.0	30000.0	30000.0	30000.0	30000.0	360000.0
Emergencia	26800.0	26800.0	26800.0	26800.0	26800.0	26800.0	26800.0	26800.0	26800.0	26800.0	26800.0	26800.0	321600.0
Referido / Otros	4900.0	4900.0	4900.0	4900.0	4900.0	4900.0	4900.0	4900.0	4900.0	4900.0	4900.0	4900.0	58800.0
Banco de Sangre													
Consulta Externa	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	409.0	4908.0
Hospitalización	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	7135.0	85620.0
Emergencia	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	150.0	1800.0
Referido / Otros	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	854.0	10248.0
Urianálisis													
Consulta Externa	1750.0	1750.0	1750.0	1750.0	1750.0	1750.0	1750.0	1750.0	1750.0	1750.0	1750.0	1750.0	21000.0
Hospitalización	580.0	580.0	580.0	580.0	580.0	580.0	580.0	580.0	580.0	580.0	580.0	580.0	6960.0
Emergencia	766.0	766.0	766.0	766.0	766.0	766.0	766.0	766.0	766.0	766.0	766.0	766.0	9192.0
Referido / Otros	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	750.0	9000.0

Servicios Generales**Alimentación y Dietas****Hospitalización**

Medicina	8300.0	8300.0	8300.0	8300.0	8300.0	8300.0	8300.0	8300.0	8300.0	8300.0	8300.0	8300.0	8300.0	99600.0
Cirugía	8370.0	8370.0	8370.0	8370.0	8370.0	8370.0	8370.0	8370.0	8370.0	8370.0	8370.0	8370.0	8370.0	100440.0
Otros (Convenios)	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	6000.0

Lavandería**Hospitalización**

Medicina	50118.0	50118.0	50118.0	50118.0	50118.0	50118.0	50118.0	50118.0	50118.0	50118.0	50118.0	50118.0	50118.0	601416.0
Cirugía	74749.0	74749.0	74749.0	74749.0	74749.0	74749.0	74749.0	74749.0	74749.0	74749.0	74749.0	74749.0	74749.0	896988.0
Otros (Convenios)	3368.0	3368.0	3368.0	3368.0	3368.0	3368.0	3368.0	3368.0	3368.0	3368.0	3368.0	3368.0	3368.0	40416.0

Consulta

Consulta Médica General	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	0
Consulta Médica Especializada	1737.0	1737.0	1737.0	1737.0	1737.0	1737.0	1737.0	1737.0	1737.0	1737.0	1737.0	1737.0	1737.0	20844

Emergencias

Emergencias	9592.0	9592.0	9592.0	9592.0	9592.0	9592.0	9592.0	9592.0	9592.0	9592.0	9592.0	9592.0	9592.0	115104.0
-------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	----------

Mantenimiento Preventivo

Números de Orden	103.0	103.0	103.0	103.0	103.0	103.0	103.0	103.0	103.0	103.0	103.0	103.0	103.0	1236.0
------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------

Transporte

Kilómetros Recorridos	5610.0	5610.0	5610.0	5610.0	5610.0	5610.0	5610.0	5610.0	5610.0	5610.0	5610.0	5610.0	5610.0	67320.0
-----------------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	---------

Fuente de Datos: SPME

ANEXO 6a: Monitoreo de la Consulta Externa (Ejemplo)

Sistema de Programación Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias									
Reporte Monitoreo Consulta Externa									
Periodo: Primer y Segundo Trimestre del Año 2018									
Establecimiento: "Hospital Nacional Rosales"									
Actividades	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Total		
	Prog.	Realiz.	% Cmpl.	Prog.	Realiz.	% Cmpl.	Prog.	Realiz.	% Cmpl.
Consulta Externa Médica									
Especialidades Básicas									
Medicina Interna	5001	2944	58.87%	5001	4251	85%	10002	7195	71.94%
Cirugía General	3846	1946	50.60%	3846	2012	52.31%	7692	3958	51.45%
Pediatría General	225	232	103.11%	225	250%	111.11%	450	482	107.11%
Psiquiatría	126	4	31.70%	126	30	23.81%	252	34	13.49%
Sub especialidades									
Sub Especialidades de Medicina Interna									
Cardiología	5001	3897	77.92%	5001	4099	81.96%	10002	7996	79.94%
Dermatología	1626	1068	65.68%	1626	1235	75.95%	3252	2303	70.82%
Endocrinología	3330	3020	90.69%	3330	3449	103.57%	6660	6469	97.13%
Gastroenterología	2250	2013	89.47%	2250	2135	94.89%	4500	4735	105.22%
Hematología	3750	2600	69.33%	3750	2755	73.47%	7500	5355	71.4%
Infectología	1890	1688	89.31%	1890	1971	104.29%	3780	3659	96.80%
Medicina Física	576	366	63.54%	576	404	70.14%	1152	770	66.84%
Medicina Nuclear	90	0	0	90	53	58.89%	180	53	29.44%
Nefrología	1752	2504	142.92%	1752	3005	171.52%	3504	5509	157.22%
Neumología	1260	1256	99.68%	1260	1464	116.19%	2520	2720	107.94%
Neurología	2253	2138	94.90%	2253	2627	116.60%	4506	4765	105.75%
Nutriología	150	134	89.33%	150	91	60.67%	300	225	75%
Oncología	1752	1543	88.07%	1752	1692	96.58%	3504	3235	92.32%
Patología	327	235	71.87%	327	272	83.18%	654	507	77.52%
Reumatología	1800	1801	100.06%	1800	1730	96.11%	3600	3531	98.08%
Sub Especialidades de Cirugía									
Anestesiología / Algología	756	642	84.92%	756	781	103.31%	1512	1423	94.11%
Cardiovascular	198	167	84.34%	198	189	95.45%	396	356	89.90%
Cirugía Plástica	1002	634	63.27%	1002	742	74.05%	2004	1376	68.66%
Maxilofacial	765	799	104.44%	765	1009	131.90%	1530	1808	118.17%
Neurocirugía	1974	2286	115.81%	1974	2382	120.67%	3948	4668	118.23%
Oftalmología	7500	7708	102.77%	7500	7142	95.23%	15000	14850	99%
Cirugía Oncológica	750	888	118.40%	750	879	117.20%	1500	1767	117.80%
Ortopedia	1905	1795	94.23%	1905	1952	102.47%	3810	3747	98.35%
Otorrinolaringología	3000	2558	85.27%	3000	2533	84.43%	6000	5091	84.85%
Proctología	1050	939	89.43%	1050	1132	107.81%	2100	2071	98.62%
Urología	1650	2155	130.61%	1650	2323	140.79%	3300	4478	135.70%
Consulta Externa Odontológica									
Odontológica de primera vez	831	419	50%	831	439	53%	1662	855	51.44%
Odontológica subsecuente	678	521	77%	678	654	96%	1356	1175	86.65%
Cirugía Oral	51	30	58.82%	51	23	45%	102	53	51.96%
Fuente de Datos:									
<ul style="list-style-type: none"> • Programación: Ingreso de datos (SPME). • Producción: Consulta Externa Médica, Otras Atenciones Consulta Externa Médica (SIMMOW). • Producción: Consulta Externa Odontológica (SIMMOW). 									

ANEXO 6b: Indicadores de Evaluación de Resultados de la RISS
HOSPITAL NACIONAL ROSALES
EVALUACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADOS EN RISS

No.	INDICADORES	FÓRMULA	RESULTADOS 2019											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Número de muertes maternas	No. De muertes relacionadas con el embarazo, parto y puerperio (por causas directas e indirectas)	0	0	1	2	2	0	3	5	0	0	1	1
9	Número de muertes por tumores y Neoplasias (C00-D48)	Número de muertes ocurridas por tumores y neoplasias (C00-D48) en personas de todas las edades	41	49	41	35	33	36	43	39	44	46	51	41
10	Número de muertes por Insuficiencia Renal Crónica (N18.0-N18.9)	Número de muertes ocurridas por Insuficiencia Renal Crónica (N18.0-N18.9) en personas de todas las edades	21	34	35	34	28	26	35	23	30	31	32	33
11	Número de defunciones por Hipertensión Arterial Esencial (I10)	Número de muertes ocurridas por Hipertensión Arterial Esencial (I10) en todas las edades	11	14	15	15	18	15	13	15	15	17	7	9
12	Número de muertes por Diabetes Mellitus (E10-E14)	Número de muertes ocurridas por Diabetes Mellitus en personas de todas las edades	20	24	26	19	27	21	19	18	28	29	24	23
13	Número de muertes por Lesiones de Causa Externa debido a accidentes de tránsito (V01-V89.9)	Número de muertes ocurridas por Lesiones de Causa Externa debido a accidentes de tránsito (V01-V89.9) en personas de todas las edades.	17	17	9	8	23	16	7	12	7	8	13	23

MINISTERIO DE SALUD

Plan Operativo Anual

Año 2020

ANEXO 7: Compromisos para el cumplimiento de resultados no alcanzados

Hospital: HOSPITAL NACIONAL ROSALES

Período evaluado: 2019

Resultado esperado (según formulario Programación anual y Seguimiento)	Factor o situación que impidió la realización de la meta	Medidas a adoptar	Antes de (qué fecha)	Responsable
Se esperaba un abastecimiento del 83.90%, meta que fue superada a partir de la cuarta semana del mes de agosto; ya que a esa fecha se llegó al 84.8%, concluyendo el año con 94.1%. Sin embargo, el promedio anual fue de 85.9%	Déficit presupuestario y retraso en procesos de adquisición. El presupuesto fue insuficiente para cubrir el 100% de necesidades	Agilizar la gestión de adquisiciones y redistribución por rubros del presupuesto asignado.	Durante el primer trimestre de 2019	UACI del MINSAL y del HNR.
Se proyectó la reestructuración de la distribución de camas disponibles para la Unidad de Emergencia; lo cual se logró. Sin embargo, esta se mantuvo saturada debido al aumento de la demanda del servicio.	Se le dio prioridad a la especialidad de Medicina Interna, especialmente a los pacientes de IRC, los cuales saturan la atención de emergencia.	Se reestructurará la atención de las camas para cuidados críticos.	Durante el primer trimestre de 2019	Jefe de División Médica, jefes de Departamento de Medicina y Cirugía
Se esperaba optimizar la utilización de las camas hospitalarias y aunque la estancia hospitalaria se mejoró, aun no se cumple con los estándares.	El indicador actual desfavorece las medidas drásticas	Se mantiene y desarrolla el programa de cirugía ambulatoria y la creación de servicios complementarios para la atención de pacientes que requieren Cuidado Críticos	Durante el primer trimestre de 2019	Jefaturas de Departamento de Medicina y Cirugía.
Se proyectó disminuir la espera en la consulta médica especializada de primera vez, lo cual se logró, excepto para las especialidades Reumatología, Maxilofacial, Neurocirugía, Coloproctología y Endocrinología.	La cantidad de horas médico contratadas	Se evaluará la capacidad institucional para desarrollar las especialidades	Al finalizar el 2020	Jefaturas de Departamento de Medicina, Cirugía, jefes de especialidades y Jefe de Consulta Externa
Se proyectaba incluir en el portafolio de servicios institucional el programa de trasplante renal el cual no se logró.	No se ha contado con las condiciones para preparar a los receptores de donación con exámenes genéticos.	Identificar los medios para mantener un banco de pacientes de probables receptores de trasplante.	Primer Trimestre 2020.	Jefe de División Médica y Jefe de Departamento de Medicina, Jefe de Especialidad de Nefrología.
	No hubo coordinación entre el cirujano trasplantólogo y el nefrólogo especialista en manejo de trasplante.	Propiciar coordinación entre ambos especialistas para el manejo adecuado del trasplante de riñón.	Primer Trimestre 2020.	Dirección, Jefe de División Médica, Jefe de Departamento de Medicina y Jefe de Departamento de Cirugía, Jefe de Especialidad Nefrología, Jefe de Especialidad de Urología.
	No se cuenta con un área oficialmente establecida para la Terapia Renal Sustitutiva.	Oficializar la Unidad de Terapia Renal Sustitutiva.	Primer Trimestre 2020.	Dirección, Jefe de División Médica, Jefe de Departamento de Medicina y Jefe de Especialidad de Nefrología.
Se proyectaba reducir el tiempo de ingreso de los pacientes desde la Unidad de Emergencia hacia la Hospitalización a 180 minutos.	No se aplica el macroproceso de atención institucional.	Aplicar los procesos en las diferentes Unidades.	2020.	Dirección, División Médica y sus Departamentos, División de Diagnóstico y Servicios de Apoyo o sus dependencias.

NOTA: parte de los objetivos planteados para 2019 se han cumplido, sin embargo, no se logró resolver la totalidad de dificultades que se enfrentan.


Dr. Wynar Ulises Martínez Sosa
Director



15 ENE 2020

Fecha de elaboración